

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona, durante el mes de Mayo último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Contado amortizable al 5 por 100 Carpetas 1917.	Amortizable al 5 por 100 Á plazo.	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones municipales.	Obligaciones provinciales.	Obligaciones marroquíes.	TOTALES
	Al contado.	Á plazo.	Al contado.	Á plazo.	AL 4 POR 100 Al contado.	AL 5 POR 100 Al contado.			Obligadas al 4 por 100.	Obligadas al 5 por 100.					
1	221.700	»	139.400	»	5.000	53.500	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	607.400	»	355.600	»	55.000	164.500	»	»	»	»	»	48.000	»	»	487.600
4	294.200	»	156.500	»	11.000	105.500	»	»	»	»	»	102.500	»	»	1.285.000
5	382.000	»	179.500	»	»	61.000	»	»	»	»	»	73.000	»	»	640.200
7	154.500	»	150.500	»	»	160.000	»	»	»	»	»	61.000	»	»	633.500
8	73.100	»	581.800	»	»	46.500	»	»	»	»	»	100.500	»	»	565.500
9	224.100	»	464.200	»	13.500	49.500	1.293.500	»	»	»	»	30.000	»	»	731.400
10	34.200	»	186.900	»	8.000	80.000	33.500	»	»	»	»	61.000	»	»	2.105.800
11	109.800	»	205.600	»	»	48.000	42.000	»	»	»	»	45.500	»	»	397.100
12	344.800	»	230.000	»	»	20.000	5.500	»	»	»	»	121.000	»	»	524.400
14	117.800	»	264.400	»	»	71.500	72.000	»	»	»	20.000	31.500	»	»	661.600
15	104.000	»	95.000	»	500	107.500	243.500	»	»	»	11.000	49.500	»	»	586.200
16	164.700	»	55.000	»	»	29.500	220.500	»	»	»	»	68.500	»	»	619.000
18	225.900	»	308.800	»	»	37.000	357.000	»	»	»	»	64.000	»	»	533.700
19	106.500	»	358.300	»	»	41.000	253.000	»	»	»	12.500	33.500	»	»	974.700
21	212.800	»	316.800	»	»	64.500	187.000	50.000	»	»	»	28.500	»	»	787.300
22	348.800	»	90.800	»	1.000	111.500	25.500	»	»	»	»	49.000	»	»	880.100
23	247.700	»	126.200	»	»	15.500	257.000	»	»	»	»	66.500	»	»	871.100
24	68.000	»	111.000	»	»	60.500	135.500	»	»	»	»	68.000	»	»	712.400
25	365.000	»	108.500	»	5.000	147.000	217.500	»	»	»	»	90.500	»	»	465.500
26	229.900	»	240.600	»	8.000	37.500	117.745	»	»	»	»	103.000	»	»	946.000
29	414.800	»	253.400	»	»	183.500	219.268	»	»	»	»	94.500	»	»	723.245
30	239.600	»	682.400	384.000	500	46.000	179.018	»	»	»	»	98.000	»	»	1.168.968
31	454.000	»	324.600	»	»	47.000	184.000	»	»	»	»	86.000	»	»	1.616.518
	5.695.100	»	5.985.800	384.000	102.500	1.795.000	4.271.031	50.000	»	»	48.500	1.604.000	»	»	19.933.991

Madrid, 1.º de Junio de 1917.—El Director general, Eduardo Ródenas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFÓN del personal Médico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1916, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento provisional de 14 de Enero de 1909, y con arreglo á lo determinado en la Real orden de 12 de Abril de 1910.

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN SANIDAD			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
		Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
<i>Jefes de Negociado de 1.ª clase, con 6.000 pesetas.</i>											
1	D. Manuel Romero Ponce.....	12	Noviembre	1855	1	10	7	34	11	10	Inspector de servicios.
2	Florondín Llamazares Díaz.....	17	Octubre	1850	7	11	4	37	2	19	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.
3	Ildefonso Zabaleta Echevarría.....	1.º	Agosto	1854	7	11	4	36	4	21	Idem de las Palmas.
4	Antonio García Villaseca.....	19	Abril	1852	7	11	4	34	8	29	Idem de Cádiz.
5	Francisco Pollicer Viguera.....	17	Noviembre	1852	7	3	22	28	5	2	Idem de Málaga.
6	Pedro Puig Suárez.....	31	Marzo	1854	6	11	27	30	11	11	Idem de Barcelona.
7	Eugonio Pastor Marra.....	21	Octubre	1854	5	5	25	32	6	18	Idem de Santa Cruz de Tenerife.
8	José Malva Muñoz.....	23	Agosto	1857	4	»	»	28	»	4	Idem de Valencia.
9	Guillermo Riera Bravo.....	21	Febrero	1851	1	9	7	30	9	14	Idem de Vigo.
10	Enrique Quintero García.....	9	Julio	1852	»	10	29	30	4	8	Idem de Mahón.
	José Roig Ruiz.....	28	Junio	1858	»	10	29	17	8	10	Idem de Huelva.
<i>Jefes de Negociado de 2.ª clase, con 5.000 pesetas.</i>											
1	D. Miguel Berga Oliver.....	14	Noviembre	1847	7	11	4	39	»	29	Director de Sanidad de Palma de Mallorca.
2	César Suárez de Cénti.....	28	Idem	1852	7	11	4	33	11	29	Idem de Coruña.
3	José González Pou.....	6	Septiembre	1857	5	5	11	27	3	28	Idem de Santander.
4	Ismael Ferrández Javier.....	14	Enero	1847	4	»	»	20	7	21	Idem de Sevilla-Bonanza.
5	Juan Herrera Alvarez.....	27	Idem	1848	1	9	7	26	11	20	Idem de Cartagena.
6	Manuel Ramírez de Verger.....	24	Octubre	1852	1	2	26	10	1	27	Idem de Alicante.
7	Antonio Ferrer Sánchez.....	9	Junio	1855	»	10	29	31	1	26	Idem del Ferrol.
8	Amado Morlán Gasque.....	21	Abril	1850	»	10	29	27	8	2	Idem de Almería.
<i>Jefes de Negociado de 3.ª clase, con 4.000 pesetas.</i>											
1	D. Aquilino Suárez Infesta.....	25	Julio	1854	7	11	4	36	»	1	Director de Sanidad de Gijón.
2	Francisco Aznar Martínez.....	24	Enero	1857	1	10	7	26	8	6	Idem de Avilés.
3	Pedro Ascorbe Pancorbo.....	18	Idem	1852	1	2	26	25	7	13	Idem de Pasajes.
4	Ramón García Sancho.....	27	Septiembre	1852	»	10	29	24	»	29	Idem de San Sebastián.
5	José Ogezón Ciror.....	27	Idem	1857	»	10	29	16	11	18	Idem de Algeciras.
<i>Oficiales de Administración de 1.ª clase, con 3.500 pesetas.</i>											
1	D. Benjamín Vázquez Rodríguez.....	16	Junio	1856	»	10	29	13	6	9	Médico 2.º de Sanidad de Barcelona.
2	José García González del Valle.....	26	Agosto	1858	»	10	29	7	10	20	Idem de Bilbao.
<i>Oficiales de Administración de 2.ª clase, con 3.000 pesetas.</i>											
1	D. Jacinto Alcaraz Alcázar.....	26	Septiembre	1850	7	11	4	28	10	6	Director de Sanidad de Aguilas.
2	Ramón María Pérez de Torres.....	22	Enero	1852	6	9	26	12	7	2	Idem de Melilla.
3	Julio Gil Massot.....	22	Octubre	1851	6	6	16	11	10	13	Idem de Ceuta.
4	Enrique Marín López.....	5	Idem	1856	5	5	10	25	9	29	Idem de Tarragona.
5	Francisco Tendero Escolano.....	5	Mayo	1852	4	10	»	26	5	21	Médico 2.º de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife

6	Manuel Fraile García.....	21	Diciembre.....	1861	4	5	15	6	8	27	Idem de Cádiz.
7	Augusto Gómez Porta.....	27	Junio.....	1857	3	11	7	6	7	4	Idem de las Palmas.
8	Federico Mestre Peón.....	28	Septiembre.....	1882	3	7	22	5	8	>	Idem de Vigo.
9	Benigno García Castrillo.....	13	Febrero.....	1893	1	9	7	5	8	>	Idem de Málaga.
10	Enrique García del Valle.....	28	Junio.....	1859	1	2	26	10	11	>	Director de Sanidad de Villagarcía.
11	Juan Salort Domenech.....	26	Diciembre.....	1851	1	1	22	14	9	28	Médico 2.º de Sanidad de Cartagena.
12	Jaime Pons Pardo.....	6	Junio.....	1855	>	10	29	7	7	17	Idem de Valencia.
13	Leopoldo Acosta Hernández.....	20	Diciembre.....	1879	>	10	29	5	3	>	Idem de Mahón.
<i>Oficiales de Administración de 3.ª clase, con 2.500 pesetas.</i>											
1	D. Modesto Lafuente Domínguez.....	20	Noviembre.....	1861	7	11	4	31	8	25	Médico 2.º de Sanidad de Almería.
2	Laureano Cumbres Caballero.....	7	Febrero.....	1832	6	>	2	12	8	23	Idem de Algeciras.
3	Casto Pérez Gutiérrez.....	1.º	Julio.....	1852	5	1	>	25	8	20	Idem de Santander.
4	Ramón Alvarez Fuster.....	28	Junio.....	1849	5	>	3	20	5	11	Director de Sanidad de Gandía.
5	Guillermo Ramón Colomar.....	31	Enero.....	1847	4	7	>	27	9	29	Médico 2.º de Sanidad de Palma de Mallorca.
6	Adolfo Vila Rodríguez.....	14	Julio.....	1883	3	9	12	5	3	>	Idem de Huelva.
7	Alberto García Ibañez.....	23	Febrero.....	1883	3	7	2	5	2	15	Médico bacteriólogo de Las Palmas.
8	Ricardo Castelo Gómez.....	4	Junio.....	1886	3	7	2	4	8	8	Idem de Mahón.
9	Manuel de Torres Grima.....	12	Febrero.....	1884	3	7	2	4	8	8	Médico 2.º de Sanidad de Gijón.
10	Mariano Bellogín García.....	7	Diciembre.....	1877	2	6	3	4	8	8	Médico bacteriólogo de Barcelona.
11	Eduardo Pasoual López.....	19	Idem.....	1883	2	6	3	4	4	8	Director de Sanidad de Torreveja.
12	Luis Ortega Nieto.....	15	Agosto.....	1886	1	8	26	4	1	>	Médico bacteriólogo de Santa Cruz de Tenerife.
13	José Souto Beavis.....	22	Julio.....	1887	1	8	26	3	5	29	Idem de Vigo.
14	Gerardo Delmás Demetz.....	7	Mayo.....	1887	1	4	25	2	4	21	Médico 2.º de Sanidad de Alicante.
15	Eugenio Pastor Krauel.....	13	Agosto.....	1889	1	4	25	2	4	21	Director de Arrecife de Lanzarote.
16	Aurelio Ferrán Loínaz.....	28	Julio.....	1883	1	2	26	2	4	21	Médico bacteriólogo de Bilbao.
17	Isaac Rodríguez López.....	5	Abril.....	1883	1	1	22	2	4	21	Médico 2.º de Sanidad de Coruña.
18	Juan Fraile y García Lozano.....	19	Junio.....	1855	1	1	22	2	2	28	Director de Sanidad de Garrucha.
19	Francisco Díaz Domínguez.....	1.º	Julio.....	1852	>	8	27	25	9	29	Médico 2.º de Sanidad de Sevilla.
EXCEDENTES											
1	D. José Bosque Pérez.....	>	>	>	1	6	12	2	3	11	>
2	Emitio Calzada Barra.....	>	>	>	>	5	11	2	11	18	>
3	Nicolás Calvin Fernández.....	6	Julio.....	1837	>	3	4	2	1	10	>
<i>Oficiales de Administración de 4.ª clase, con 2.000 pesetas.</i>											
1	D. Juan Novoa Couto.....	11	Noviembre.....	1852	7	>	>	7	5	3	Director de Sanidad de Corcubión.
2	Luis Besora Pecamina.....	19	Febrero.....	1856	4	8	21	6	2	23	Idem de Burriana.
3	Alberto Anguera Anglés.....	24	Marzo.....	1895	>	8	27	>	8	27	Idem de Vinaroz.
4	Fernando Ohacón Giménez.....	14	Idem.....	1886	>	8	27	>	8	27	Idem de Denia.
5	Medardo Rivera Caño.....	8	Junio.....	1888	>	8	27	>	8	27	Idem de Ribadesella.
6	Clemente García Luquero.....	23	Noviembre.....	1890	>	8	27	>	8	27	Idem de Castro Urdiales.
7	Felipe Palaños Fernández.....	27	Septiembre.....	1881	>	8	27	>	8	27	Idem de Castellón.
8	Alejandro Domínguez Martín.....	3	Mayo.....	1886	>	8	27	>	8	27	Idem de San Esteban de Pravia.
9	Rafael Estébanez León.....	19	Octubre.....	1887	>	8	27	>	8	27	Idem de Sagunto Canet.
10	Vicente Monfort Sales.....	4	Marzo.....	1892	>	8	27	>	8	27	Idem de Mazarrón.
EXCEDENTES											
1	D. Adolfo Martínez Corezodo.....	>	>	>	13	10	10	15	8	10	>
2	Francisco Suñer Rovira.....	>	>	>	6	7	5	18	4	22	>
3	Lorenzo García Cifaló.....	>	>	>	>	7	5	5	4	10	>
4	Francisco Santamaría Martínez.....	>	>	>	>	6	15	17	3	13	>
5	Lisardo Rodríguez Barreiro.....	>	>	>	>	>	20	5	4	19	>
<i>Oficiales de Administración de 5.ª clase, con 1.500 pesetas.</i>											
EXCEDENTES											
1	D. Ricardo Yillalonga Velasco.....	>	>	>	13	>	18	13	11	10	>

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS DE SANIDAD			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
		Día.	Mos.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
2	D. Miguel Sala Igual.....	»	»	»	3	1	19	3	1	19	»
3	Juan Esamorri García.....	»	»	»	2	1	»	2	1	»	»
4	Ramón Díaz Freijó.....	»	»	»	1	11	»	9	8	10	»
5	Juan J. Linares Luna.....	»	»	»	»	8	7	20	1	1	»
6	Vicente Mengual Roso.....	»	»	»	»	2	17	19	9	12	»
<i>Aspirantes de 1.ª clase, con 1.250 pesetas.</i>											
EXCEDENTES											
1	D. Gerardo González Revilla.....	»	»	»	10	8	28	11	7	14	»
2	Heliodoro Fernández Castañaduy.....	»	»	»	8	6	5	9	1	4	»
3	Manuel Quintana Rfo.....	»	»	»	4	7	27	6	7	12	»
4	Wenceslao Fernández de la Vega.....	»	»	»	3	10	2	3	10	2	»
5	Francisco P. Calbetón Roger.....	»	»	»	2	5	17	2	5	17	»
6	Adolfo Martínez Sarrat.....	»	»	»	2	5	4	2	5	4	»
7	Anastasio de la Calle Hernández.....	»	»	»	2	»	2	»	»	2	»
8	Ignacio Casares Aramburu.....	6	Octubre.....	1856	1	9	17	7	9	7	»
9	José María Piñana Cabero.....	»	»	»	1	»	6	1	2	8	»
10	Pedro Ferrer Rosell.....	»	»	»	»	7	6	2	7	17	»
11	Rafael Espuch Puerto.....	»	»	»	»	4	9	»	4	9	»
<i>Aspirantes de 2.ª clase, con 1.000 pesetas.</i>											
EXCEDENTES											
1	D. Federico Llansó Seguí.....	»	»	»	»	1	2	1	1	3	»

Madrid, 31 de Enero de 1917.—El Inspector general, Manuel Martín Salazar.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los aperechamientos incoherentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivamente á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 286 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1814

AGUILAR MORALES, Francisco; de treinta años, casado, jornalero, vecino de Málaga; domiciliado calle del Pulgar, número 22, ó Mármoles, número 7; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro de los diez días siguientes á la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Málaga y Córdoba. 6786

1815

AMADOR FLORES, Tomás; hijo de Florentino y de Raimunda; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, número 12, patio, número 18; comparecerá, el día 28 de Junio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y Celestino Bravo. 6660

1816

ANDRES, que servía el día 20 de Febrero último el coche de lujo, propiedad de la Sra. Viuda de Bautista Lozano, para que el día 28 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por daños. 6645

1817

BEJARANO CRESPO, Sabastian; que dijo vivir en la calle de Pignatelli, número 16, piso cuarto; comparecerá el día 3 del próximo Julio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6643

1818

BERRI GARCIA, Tomás, y Ruiz Garcia, Tomás; domiciliados últimamente en San Pantaleón de Aroes, provincia de Santander; comparecerán, ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 23 de Julio próximo, á las diez y media de su mañana, para declarar como testigos en juicio oral señalado en causa sobre alzamiento de bienes seguida contra Francisco López Varona y otros, bajo aperechimiento de paralles el perjuicio á que haya lugar. 6735

1819

BROCHERO, Pedro; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para prestar declaración en causa por sedición instruida por el Juzgado de Cuevas, aperechido de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6559

1820

BURGALETA BIGNÉ, Victoriano; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Castellón los días 25 y 26 del mes actual, á las diez de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de causa seguida por el Juzgado de Lucena del Cid contra Ramón Pérez Jiménez y otros vecinos de Ayódar, sobre falsedad, bajo aperechimiento de lo que hubiere lugar si no comparece sin causa legítimamente justificada. 6533

1821

CARRETERO HUERTAS, Victor; natural de Ure, en Soria, de treinta y cuatro años, de estado soltero, hijo de Gil y Polonia; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 27, piso segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 619 del corriente año. 6669

1822

CORIÉS FERNANDEZ, Trinidad; de estado viuda, cuerpo regular, gruesa; domiciliada últimamente en Zurgena, que hace vida marital con el gitano conocido por El Cubano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa á prestar declaración en la causa número 4 de este año, sobre robo. 6306

1833

DEPRIT LACA, José; domiciliado últimamente en el paseo de la Castellana, número 64; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por el referido Juzgado. 6827

1824

DESCONOCIDA; se cita á una mujer de unos dieciocho años, que desde el 16 al 19 del pasado Mayo, estuvo hospedada en el domicilio de Encarnación Aroca, y á la cual dijo se llamaba Dolores Martínez García, ignorándose su paradero actual; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, á fin de ser oída en causa que se sigue por hurto de ropas á Eugenia García García, con el número 214 de orden de 1917. 6509

1825

DIEGO, (a) Chalán; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por hurto de una cabra á Juan Guijarro Guerrero. 6430

1826

DIEZ RODRIGUEZ, Francisco; natural de Lugo, de estado soltero, de treinta y seis años, profesión panadero, hijo de Domingo y Manuela; domiciliado últimamente en la calle Mira al Río Baja, 13, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo, señalado con el número 498 del corriente año. 6670

1827

Dueño de una vigornia ocupada á Emilio Antonio Martínez, que se supone sus-

traída, hecho ocurrido en 20 de Mayo último, y hora de las cinco y media de la mañana; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para prestar declaración, en causa por ocupación de tal efecto á dicho sujeto, instruida por dicho Juzgado, con el número 255 del año actual. 6508

1828

El conocido por El Cubano; domiciliado últimamente en Zurgena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, á prestar declaración en el sumario número 4 de 1917, sobre robo. 6807

1829

ESPINOSA FERNANDEZ, Emilio; de veinticuatro años, profesión ebanista; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Garcia Paredes, número 30; comparecerá el día 26 del mes actual, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños en un tranvía de la Ciudad Lineal, 6735

1830

FERNANDEZ COGOLLUDO, Tomás; hijo de Francisco y Brígida; domiciliado últimamente en la calle de San Cipriano, número 4; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otros con el número 646 de orden del corriente año. 6773

1831

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de San Cipriano, número 4; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 646 de orden del corriente año. 6772

1832

FERNANDEZ SANTIAGO, Juan; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 218 del año 1915. 6633

1823

GARCIA PEREZ, Antonio; de oficio carrero; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá el día 23 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por infracción de Reglamentos, bajo aperechimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6653

1834

GARCIA RUIZ, Federico; que se dice ser vecino de Málaga y estuvo en los días 13 al 15 de Mayo anterior en Osuna, con motivo de la feria; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Osuna, Secretaría de don Manuel Moreno Yáñez, para ser oído en causa sobre hurto de una cartera con 350 pesetas, y en la que figura procesado su convecino José Pimentel Ortega, apere-

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFÓN de Secretarios Intérpretes y Auxiliares de igual clase de las Estaciones sanitarias de los puertos, en situación de activos y excedentes en 31 de Diciembre de 1916.

Número de orden.	CATEGORÍAS Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			TIEMPO DE SERVICIOS EN PROPIEDAD EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS CON EL CARÁCTER DE INTÉRPRETES			DESTINO QUE DESEMPEÑAN	IDIOMAS QUE POSEEN
		Día	Mes.	AÑO.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Oficiales de Administración de 2.ª clase, con 3.000 pesetas.												
1	D. Alfredo Vacosín Berla.....	24	Julio.....	1866	7	10	28	21	11	4	Secretario de Barcelona.....	Francés, Inglés ó Italiano.
2	Augusto J. Viazcochea.....	29	Abril.....	1875	7	10	9	21	2	11	Idem de Bilbao.....	Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
3	José Sabater Vidal.....	3	Enero.....	1877	7	4	4	7	4	4	Idem de Las Palmas.....	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
4	Alberto Surroca Saló.....	17	Septiembre	1870	7	3	20	7	3	20	Idem de Vigo.....	Francés, Inglés, Italiano y Alemán.
5	Miguel Oliver Amorós.....	9	Agosto.....	1879	»	4	5	6	11	8	Idem de Santa Cruz de Tenerife....	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
EXCEDENTE												
1	D. Emilio Martínez Amador.....	12	Febrero ..	1881	3	10	6	6	6	9	Excedente por pase á otro destino..	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
Oficiales de Administración de 3.ª clase, con 2.500 pesetas.												
1	D. José Vicente Díaz.....	17	Septiembre	1854	7	10	19	20	7	20	Secretario de Málaga.....	Francés ó Inglés.
2	Pedro Bosch Bataller.....	4	Enero.....	1880	7	3	19	7	3	19	Idem de Palma de Mallorca.....	Francés, Inglés ó Italiano.
3	Manuel Baldasano López.....	17	Mayo.....	1885	4	8	»	7	4	10	Idem de Valencia.....	Francés, Inglés ó Italiano.
4	Adolfo Rodríguez Vargas.....	8	Julio.....	1873	4	7	4	7	4	12	Idem de Cádiz.....	Francés, Inglés y Alemán.
5	Nicolás Georgacópulos y Manetas.....	24	Febrero....	1880	»	3	16	6	11	10	Idem de Mahón.....	Francés, Italiano, Alemán, Inglés y Portugués.
EXCEDENTE												
1	D. Manuel Ramírez Valladares.....	»	»	»	»	7	16	3	1	12	Excedente por pase á otro destino...	Francés, Inglés, Italiano y Alemán.
Oficiales de Administración de 4.ª clase, con 2.000 pesetas.												
1	D. José María Maestro y Glibert.....	27	Julio.....	1851	10	9	»	11	9	21	Secretario de Sevilla-Bonanza.....	Francés, Italiano y Portugués.
2	Antonino Zumelzu y Aja.....	16	Agosto...	1860	9	11	19	36	2	12	Idem de Santander.....	Francés, Inglés y Alemán.
3	Francisco García de la Cruz.....	28	Noviembre.	1864	9	11	»	20	3	1	Idem de Gijón.....	Francés ó Inglés.
4	Bartolomé Nogueira Balsalobre.....	26	Enero.....	1869	9	1	3	20	3	17	Idem de Cartagena.....	Francés ó Inglés.
5	Joaquín Nogueira Alonso.....	18	Agosto....	1861	7	5	19	10	10	23	Auxiliar de Vigo.....	Francés y Portugués.
6	Antonio Gil Rovira.....	12	Diciembre.	1881	5	8	12	7	4	10	Secretario de Coruña.....	Francés Inglés y Alemán.
7	Eduardo Dultz Torregrosa.....	27	Noviembre.	1876	5	8	5	7	3	20	Idem de Algeciras.....	Francés, Inglés, Alemán ó Italiano.
8	Romualdo González Carballo.....	16	Septiembre	1886	4	6	15	7	4	8	Idem de Huelva.....	Francés, Inglés, Portugués ó Italiano.
9	José Buades Vidal.....	26	Septiembre	1879	»	3	16	6	11	2	Auxiliar en Mahón.....	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
Oficiales de Administración de 5.ª clase, con 1.600 pesetas.												
1	D. Luis Fernández Ruiz Sánchez.....	19	Julio.....	1887	4	6	»	4	11	6	Secretario de Ribadesella en comisión, disfrutó 2.500 pesetas seis meses dieciséis días.....	Francés ó Inglés.

Enero núm. 2. - Pág. 1046

19 Junio 1917

Gaceta de Madrid - Núm. 150

2)	Ignacio Casares Aramburu.....	6	Octubre	1866	13	6	16	19	6	16	Secretario de Pasajes.....	Francés é Inglés.
3	Rosendo Barrio Domínguez.....	24	Enero	1859	10	10	21	22	7	7	Idem de Villagarca.....	Francés y Portugués.
4	José Gabriel Caro.....	28	Febrero	1861	9	6	8	11	9	1	Idem de Aguilas.....	Francés é Inglés.
5	Pedro Amador Jiménez.....	23	Octubre	1872	7	10	24	19	2	15	Idem de Ceuta.....	Inglés y Francés.
6	Antonio Cóndon Ruiz.....	3	Septiembre	1871	7	10	24	9	5	5	Idem de Melilla.....	Francés, Inglés é Italiano.
7	Sabino Blanco Gándin.....	30	Diciembre	1851	7	5	18	16	6	8	Idem de Avilés.....	Francés y Portugués.
8	Blga Armenta Morono.....	27	Octubre	1879	7	4	14	7	4	14	Idem de Alicante.....	Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
9	Vicente Mari Sagarra.....	11	Agosto	1871	7	4	12	7	4	12	Idem de Almería.....	Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
10	Armando Hezodo Vidiella.....	21	Idem	1881	7	4	»	7	4	»	Idem de Bonanza.....	Francés é Inglés.
11	Francisco del Molino Martín.....	25	Diciembre	1873	7	4	»	7	4	»	Idem de Torrevieja.....	Francés é Inglés.
12	Fermín J. Barcala Millán.....	10	Marzo	1870	7	3	26	7	3	26	Idem de Burriana.....	Francés, Inglés y Alemán.
13	Enrique España Pérez.....	13	Junio	1860	6	11	20	8	1	17	Idem del Ferrol.....	Francés é Italiano.
14	Luis Sunyer de Bofarull.....	18	Octubre	1864	6	10	19	17	5	4	Idem de Tarragona.....	Francés, Inglés é Italiano.
15	Salvador Domenech Domenech.....	26	Diciembre	1860	6	»	»	13	5	3	Idem de Denia.....	Francés é Inglés.
16	Adolfo Tirado Ayllón.....	13	Octubre	1876	6	»	»	10	5	»	Idem de Gandía.....	Francés é Italiano.
17	Juan Valmaña Masó.....	19	Idem	1869	6	»	»	7	4	9	Idem de Palamós.....	Francés y Alemán.
18	Adolfo Lizarza Arcos.....	29	Junio	1874	6	»	»	7	4	»	Idem de San Sebastián.....	Francés, Inglés é Italiano.
19	Juan P. García Bardasano.....	30	Septiembre	1876	6	»	»	6	11	»	Idem de Garrucha.....	Francés, Italiano y Portugués.
20	Eduardo Moutón Suárez.....	8	Febrero	1888	6	»	»	6	11	»	Idem de San Estaban de Pravia.....	Francés é Inglés.
21	Manuel Jordán Francés.....	31	Diciembre	1882	6	»	»	6	10	23	Idem de Arrecife de Lanzarote.....	Francés, Inglés é Italiano.
22	Baldomero Cervia Noguera.....	8	Enero	1871	2	3	27	3	2	20	Idem del Puerto de la Cruz.....	Francés é Inglés.
23	Mauricio H. Fuhrer Lozano.....	7	Marzo	1891	2	»	26	2	»	26	Idem de Motril.....	Francés, Inglés y Alemán.
24	Alfonso Díez de Rivera.....	26	Julio	1884	2	»	26	2	»	26	Idem de Sagunto-Canet.....	Francés é Italiano.
25	Ildefonso Zabaleta Corta.....	15	Noviembre	1892	2	»	26	2	»	26	Idem de Santa Cruz de la Palma.....	Francés, Inglés é Italiano.
26	Antonio Botella Matéu.....	9	Mayo	1886	2	»	26	2	»	26	Idem de Castellón.....	Francés é Inglés.
27	Enrique Alcaraz Díez.....	19	Enero	1892	2	»	26	2	»	26	Idem de Coreubión.....	Francés é Inglés.
28	Julián Francés Rehanove.....	28	Idem	1883	2	»	26	2	»	26	Idem de Castro Urdiales.....	Francés, Inglés é Italiano.
29	Francisco Vicén Muñoz.....	1.º	Septiembre	1887	1	5	7	1	6	28	Idem de Mazarrón.....	Francés é Inglés.
EXCEDENTES												
1	D. Félix S. Casanova López.....	»	»	»	3	10	5	3	10	5	Excedente por pase á otro destino...	Francés é Inglés.
2	José Maiz Elosegui.....	»	»	»	2	7	22	3	6	11	Idem voluntario.....	Francés, Inglés é Italiano.
3	Pedro Fernández y González.....	»	»	»	1	»	26	1	»	26	»	Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
<i>Aspirante de 1.ª clase, con 1.250 pesetas.</i>												
1	D. Adolfo Manzano.....	»	»	»	»	1	7	»	1	7	Excedente voluntario.....	Francés é Inglés.

Madrid, 31 de Enero de 1917.—El Inspector general, Manuel Martín.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS marítimas.	BUQUES								PA													
	CON PASAJEROS				SIN PASAJEROS				POR SEXO						POR EDAD							
	BANDERA		BANDERA		BANDERA		BANDERA		TOTAL		Varones.		Hembras.		Menores de 9 años.		De 9 á 19 años.		De 20 á 59 años.		De más de 60 años.	
	Española.	Extranjera.	Española.	Extranjera.	Española.	Extranjera.	Española.	Extranjera.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante...	6	»	1	»	15	21	5	8	11	»	11	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»
Almería...	»	1	»	»	2	2	16	16	»	64	»	64	»	»	»	»	»	17	»	47	»	»
Baleares...	»	»	»	»	2	1	7	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona...	6	7	»	»	79	1	13	2	247	649	193	459	54	190	28	52	14	105	199	478	4	14
Cádiz...	40	38	1	1	16	20	16	21	1.143	744	802	467	341	277	101	30	64	94	967	606	11	14
Canarias...	10	8	»	1	10	15	21	28	761	162	704	112	57	50	32	21	63	42	663	97	3	2
Castellón...	»	»	»	»	30	47	3	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña...	3	3	1	1	»	»	13	9	1.033	599	902	444	181	155	61	35	96	188	335	373	8	1
Gerona...	»	»	»	»	6	28	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa...	»	»	»	»	28	26	5	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva...	»	»	»	»	»	»	54	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga...	6	7	»	»	9	20	11	9	42	200	31	151	11	49	»	19	5	38	37	142	»	1
Murcia...	»	»	»	»	2	6	28	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo...	2	3	»	»	1	1	»	»	459	225	379	163	80	62	42	15	46	102	353	108	6	»
Pontevedra...	2	2	»	»	»	»	3	2	1.182	3.04	881	198	301	106	135	30	57	68	975	203	12	3
Santander...	4	2	»	»	2	5	17	18	508	270	370	194	138	76	66	14	46	63	384	191	10	2
Sevilla...	1	»	»	»	3	5	12	10	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Tarragona...	3	»	»	»	5	21	3	6	4	»	3	»	1	»	»	»	»	»	4	»	»	»
Valencia...	5	5	»	»	139	85	25	19	9	300	8	291	1	9	»	2	1	63	7	235	1	»
Vizcaya...	3	3	»	»	25	26	57	46	28	174	21	106	7	68	1	12	1	21	25	134	1	4
TOTALES...	91	79	3	3	374	330	310	282	5.478	3.591	4.306	2.649	1.172	1.042	467	236	393	804	4.461	2.614	56	41

(1) Las cifras del presente estado no son definitivas.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 1.)

TUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

de Islas adyacentes y las del Extranjero durante el mes de Abril de 1917 (1).

S.—Salida

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

POR PROFESIÓN (de 9 á 10 años, de 20 á 59 y de más de 60).

POR NACIONALIDAD

Cuya edad no consta.	POR PROFESIÓN (de 9 á 10 años, de 20 á 59 y de más de 60).																				POR NACIONALIDAD					
	Agricultores.		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesiones liberales.		Funcionarios civiles del Estado.		Militares.		Dedicados al culto.		Rentistas.		Sirvientes.		Sin profesión y sin clasificar.		Españoles.		Extranjeros.			
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.		
»	»	6	»	»	»	4	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	61	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
2	»	41	106	25	38	83	223	11	26	6	1	»	1	4	18	4	2	1	5	42	177	201	395	46	254	
»	»	199	142	41	100	320	136	75	44	6	2	65	25	5	2	4	»	12	1	315	262	968	659	175	85	
»	»	619	14	29	75	38	10	1	3	1	»	»	»	2	»	1	1	»	»	38	38	747	152	14	9	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
83	2	667	354	3	8	93	39	54	10	»	»	»	2	»	»	»	4	14	4	108	141	1.069	566	14	33	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	27	119	»	5	3	6	1	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	11	47	40	197	2	3	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	»	216	127	4	»	103	19	3	»	»	»	»	»	»	»	25	»	1	»	53	64	459	221	»	4	
»	»	648	219	45	»	79	40	6	»	5	»	4	»	»	3	»	2	»	32	15	222	»	1.049	304	133	»
2	»	19	42	140	63	156	69	13	8	1	»	»	»	»	»	8	»	3	1	109	73	477	253	31	17	
»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	5	284	1	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	3	8	9	295	»	5	
»	»	3	6	5	»	6	16	»	46	»	»	»	1	5	»	»	1	»	»	12	88	25	96	3	78	
101	2	2.444	1.474	293	292	885	563	164	139	19	3	70	28	15	26	44	10	63	26	913	898	5.060	3.200	418	491	

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS MARÍTIMAS	TOTAL DE PASAJEROS		PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS													
			EUROPA													
			Alemania.		Bélgica.		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña.		Italia.		Portugal.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	11	»	»	»	»	»	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	64	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	247	649	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	1.143	744	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Canarias.....	761	162	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	1.083	599	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gerona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	42	200	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	459	225	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	1.182	364	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	508	270	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	9	300	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vizcaya.....	28	174	»	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	5.478	3.691	»	»	»	»	21	»	5	»	4	»	5	»	»	»

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes: { De Europa..... } E. = »
 { De África..... } S. = »
 { De África..... } E. = Liberia, 24.
 { De África..... } S. = Colonia inglesa del Cabo, 2.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.

PROVINCIAS MARÍTIMAS	PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS															
	AMÉRICA															
	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos, del N. de América.		Méjico.	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Almería.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Baleares.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Barcelona.....	>	332	>	15	9	1	>	>	110	87	>	>	>	64	>	>
Cádiz.....	402	278	12	9	1	4	>	>	77	55	>	>	>	133	>	5
Canarias.....	11	16	>	>	1	>	>	>	721	140	>	>	>	20	>	2
Castellón.....	>	>	>	>	>	>	>	>	912	524	>	>	>	>	>	>
Coruña.....	115	53	3	4	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Gerona.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	7	>	23	14
Granada.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guipúzcoa.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Huelva.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Lugo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Málaga.....	>	64	>	5	>	>	>	>	>	77	>	>	>	>	>	>
Murcia.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	22	>	>
Oviedo.....	84	24	2	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Pontevedra.....	620	149	169	141	>	>	>	>	343	132	>	>	1	>	29	19
Santander.....	51	14	1	2	>	>	>	>	328	>	>	>	35	>	>	>
Sevilla.....	>	>	>	>	>	>	>	>	291	177	>	>	5	>	153	76
Tarragona.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Valencia.....	>	7	>	>	>	8	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Vizcaya.....	24	59	>	13	>	>	>	>	>	68	>	>	>	217	>	>
TOTALS.....	1.307	996	187	189	10	13	>	>	2.782	1.366	>	>	48	482	210	135

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De América... } E. = >
 } S. = San Salvador, 1.
De Oceanía... } E. = >
 } S. = >

Madrid, 23 de Mayo de 1917.—El Director general, Terverga.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

NO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En 4 islas adyacentes y los del Registro durante el mes de Abril de 1917 (*)

S.—Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDIAN O A QUE SE DIRIGIERON

COBANZA

Panamá.		Puerto Rico.		Drogas.		Venezuela.		Oros. (1)		TOTAL	
29	13	25	12	3	16	20	4	1	1	216	64
15	3	9	3	42	9	3	4	1	1	390	82
60	1	32	17	16	7	1	1	1	1	160	14
28		9	16	28	3	2	2			399	
97		42	16	28	3	2	2			1088	
40		16	16	4	1	3	4			459	
25		20	3		1	3	4			225	
4		4	4		1	3	4			304	
1		1	1		1	3	4			608	
4.755	24	1.182	546	787	216	615	64			1.182	174
3.269		300	300	270	174	300	174			174	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
Panamá.		Puerto Rico.		Drogas.		Venezuela.		Oros. (1)		TOTAL	
29	13	25	12	3	16	20	4	1	1	216	64
15	3	9	3	42	9	3	4	1	1	390	82
60	1	32	17	16	7	1	1	1	1	160	14
28		9	16	28	3	2	2			399	
97		42	16	28	3	2	2			1088	
40		16	16	4	1	3	4			459	
25		20	3		1	3	4			225	
4		4	4		1	3	4			304	
1		1	1		1	3	4			608	
4.755	24	1.182	546	787	216	615	64			1.182	174
3.269		300	300	270	174	300	174			174	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

(Estado núm. 2 bism.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

RELACION de los servicios prestados por la guardería forestal durante el año 1916.

DISTRITOS FORESTALES	Denun- cias por hurto de ma- deras y leñas.	Número de denun- ciados.	Denun- cias por corta de árboles y leñas.	Número de denun- ciados.	Denun- cias por ex- tracción de frutos.	Número de denun- ciados.	Denun- cias por rota- ción de troncos.	Número de denun- ciados.	Denun- cias por re- sina- ción abusiva.	Número de denun- ciados.	Denun- cias varias.	Número de denun- ciados.	NÚMERO DE RESES DENUNCIADAS POR PASTOREO ABUSIVO						Número de denun- cias.	TOTAL de cabezas de ganado que pastaron sin au- torización	Número total de denun- cias.	
													Lanar.	Cabrío.	Yaquino	Corda.	Caballar.	Mular.				Asnal.
Albacete.....	71	85	81	101	»	»	114	120	»	»	37	70	3.099	881	40	»	»	»	24	37	4.044	340
Almería.....	»	»	19	21	»	»	5	5	»	»	8	10	1.021	253	»	»	»	»	»	28	1.264	58
Avila.....	139	269	303	514	20	31	48	88	1	1	15	28	6.992	8.308	884	7	23	»	4	431	11.618	968
Barcelona, Gerona y Ba- learos.....	2	2	6	2	2	4	1	1	»	»	2	2	2.397	432	17	»	22	»	»	28	2.866	41
Burgos.....	31	68	334	473	»	»	9	17	2	4	»	»	3.293	2.597	1.624	41	40	13	9	521	7.457	897
Cáceres.....	3	7	129	147	4	6	58	184	»	»	»	»	5.873	7.770	813	765	27	»	»	270	15.254	464
Cádiz.....	1	1	16	19	3	9	6	8	»	»	10	19	222	435	348	365	29	»	»	54	1.408	90
Castellón.....	7	4	49	55	11	19	1	1	»	»	4	4	1.442	634	4	18	33	»	2	57	2.193	129
Ciudad Real, Badajoz.....	0	10	35	184	»	»	42	412	54	40	3	1	4.778	2.073	225	51	14	»	»	141	7.140	281
Cuenca.....	142	333	308	552	»	»	63	162	6	10	111	51	48.298	18.695	329	»	»	185	29	734	67.476	1.414
Escuela de Ingenieros de Montes.....	9	2	131	213	1	1	1	2	»	»	»	»	299	228	295	308	»	»	»	127	1.105	269
Granada.....	47	97	52	107	»	»	99	218	»	»	6	32	5.220	356	201	»	»	»	»	42	6.286	246
Guadalajara.....	25	58	202	392	»	»	10	103	14	86	3	2	1.549	123	8	»	»	»	»	369	1.685	683
Huesca.....	14	37	70	156	»	»	8	19	»	»	1	1	8.561	1.213	482	»	16	5	»	129	10.268	222
Jaén.....	170	316	190	300	16	27	287	355	»	»	23	25	11.180	8.890	692	332	11	24	58	439	21.182	1.125
Las Palmas (Gran Canaria).....	»	»	62	127	»	»	1	2	»	»	9	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	72
León.....	12	17	155	216	5	10	81	320	»	»	»	»	6.684	3.647	892	»	»	»	»	300	7.723	553
Lérida.....	»	»	52	39	»	»	7	36	»	»	»	»	8.278	2.344	279	»	»	76	20	172	10.897	291
Logroño.....	137	228	454	902	»	»	4	4	»	»	»	»	2.864	1.339	356	7	»	43	»	149	4.609	744
Madrid.....	124	166	91	128	6	8	5	5	»	»	8	7	5.167	3.746	1.058	15	763	»	9	463	9.365	703
Málaga.....	»	»	111	148	1	1	43	69	»	»	3	4	2.133	3.415	494	487	47	»	14	279	6.590	437
Murcia, Alicante.....	31	52	»	»	0	6	»	»	»	»	25	24	2.688	1.274	»	»	2	30	30	101	5.224	163
Navarra, Vascongadas.....	»	»	38	75	»	»	»	»	»	»	»	»	1.116	11	1.104	32	338	»	»	202	2.601	240
Orense, Lugo.....	17	48	»	»	1	1	27	132	42	60	5	123	1.721	1.683	196	1	»	»	»	93	3.611	185
Oviedo.....	18	33	34	60	4	10	70	138	»	»	»	»	1.179	52	327	17	»	2	7	140	1.575	248
Palencia.....	2	2	45	71	7	12	26	28	6	11	»	»	13.657	2.336	487	»	»	»	»	157	17.166	269
Pontevedra, Coruña.....	3	3	72	126	»	»	90	340	»	»	»	»	150	20	»	86	»	»	»	5	170	169
Salamanca.....	»	»	152	207	»	»	44	584	»	»	4	5	1.992	6.845	62	7	»	»	»	116	8.906	319
Santa Cruz de Tenerife.....	4	10	273	606	1	6	15	68	»	»	»	»	199	893	19	6	12	1	3	77	1.112	368
Santander.....	»	»	167	250	5	10	158	208	»	»	3	4	»	»	»	»	»	»	»	41	275	378
Segovia.....	142	409	1.580	6.318	30	81	11	19	95	187	54	141	11.616	7.719	1.341	36	80	»	»	460	18.490	2.982
Sevilla, Huelva y Córdoba.....	104	186	89	53	14	7	16	26	»	»	»	»	302	3.989	285	360	»	8	90	134	4.721	307
Soria.....	125	125	95	79	»	»	4	4	»	»	»	»	1.704	538	60	»	»	»	»	34	2.304	259
Tarragona.....	20	18	»	»	9	9	»	»	1	1	»	»	498	775	»	»	»	»	2	34	1.273	44
Teruel.....	»	»	343	577	»	»	74	145	»	»	29	24	16.684	4.642	680	»	»	28	»	12	22.034	727
Toledo.....	136	364	»	»	»	»	73	482	»	»	2	5	6.057	4.102	1.810	»	»	»	»	360	9.249	571
Valencia.....	53	55	439	485	»	»	192	187	»	»	28	34	6.146	3.918	49	»	»	»	»	121	10.113	833
Valladolid.....	32	37	478	1.155	231	635	9	16	»	»	97	228	10.382	3.694	115	11	130	2	10	255	14.344	1.102
Zamora.....	»	»	72	136	»	»	28	32	»	»	»	»	2.458	2.865	521	»	»	»	»	120	6.844	230
Zaragoza.....	1	1	177	423	6	8	203	885	»	»	»	»	10.627	6.646	306	»	»	12	4	815	26.595	1.202
TOTALS.....	1.628	3.043	6.924	12.750	389	901	1.933	5.416	224	410	490	868	227.008	119.961	15.932	2.866	1.954	448	328	8.348	356.988	10.936

Madrid, 4 de Junio de 1917.—El Director general, El Barón de Velasco.

bido que, de no presentarse, se acordará su detención y lo demás que proceda. 6626

1835

GOMEZ ALARCON, Luis; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para prestar declaración en causa por sedición, instruida por el Juzgado de instrucción de Cuevas, apercibido de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6558

1836

GONZALEZ, Tomás; comparecerá el día 19 de Junio actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6650

1837

GONZALEZ BELEÑA, Nemesio; hijo de Cirilo y Paula; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 19, bajo izquierda; comparecerá el día 28 del mes actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 6659

1838

GONZALEZ MARTIN, Esteban; de estado casado, de treinta y nueve años, de profesión carrero; comparecerá el día 28 del mes actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él, por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6654

1839

HERNANDEZ ó FERNANDEZ, Emilio; vecino de Getafe, y que dijo habitar provisionalmente en la Cava Baja, número 28, posada de San Pedro; comparecerá el día 28 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 6646

1840

HUMANES FERNANDEZ, José; hijo de Francisco y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Peces, número 25, buhardilla; comparecerá el día 21 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Humanes. 6662

1841

HUMANES SANCHEZ, Francisco; hijo de Domingo y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Peces, número 25, buhardilla; comparecerá el día 21 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 6663

1842

IZQUIERDO BARCENA, Emiliano; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 117, tienda; comparecerá el día 15 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal,

para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 6668

1843

JIMENEZ SANCHEZ, Antonio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparece esta cédula inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, para prestar declaración en el sumario número 55 del año actual, por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar. 6422

1844

LIAS PEQUEÑO, D. Fernando; que dijo habitar en la plaza del Cordón, número 3; comparecerá el día 19 del próximo Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por arrojar objetos que pudieran causar daño. 6647

1845

Los padres de Francisco Solé Fané, llamados José y Carmen, vecinos últimamente de Lérida, puerta Magdalena, número 19; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo, por muerte, é instruirles de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 6629

1846

Los parientes más allegados á Eusebio Díaz Andrés; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 4; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para prestar declaración en causa por muerte de dicho individuo, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 267 del 1917. 6615

1847

Los parientes más próximos del finado, que lo es un hombre desconocido, como de setenta años de edad próximamente, de talla media y fuerzas musculares relativamente bien constituidas, cuyo cadáver fué hallado á las diecisiete horas del 3 del actual, en el sitio denominado El Franco, término de Santa Ana la Real, entre los kilómetros 87 y 88 de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, vestido en forma de mendigo y varios harapos, teniendo una cuerda bajo el cuerpo, junto al que se hallaba un azadón en mal uso y un sombrero basto cosido con cuerdas de acarreto; teniendo calzado el pie izquierdo con zapato de becerro blanco, bajo, y junto, el zapato del pie derecho; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirles declaración y ofrecerles la causa conforme á los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 6784

1848

LUNA, José; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 59, tienda; comparecerá el día 26 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6674

1849

MARTINEZ GALLIANO, Luis, y al que sea su representante legal; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzga-

do de instrucción de Getafe, á fin de que el primero preste declaración en causa por lesiones del mismo, instruida por este Juzgado, y el segundo para ofrecerle dicho sumario, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6800

1850

MARTINEZ LOZANO, Sofía, é Hilaria de la Fuente Herráiz, solteras, menores de edad, naturales de San Lorenzo de la Parrilla y Portilla, respectivamente; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Cuenca el día 30 del actual, y hora de las nueve de la mañana, para asistir y declarar como testigos en el juicio oral de la causa seguida contra Venancia Carrasco Pastor, sobre corrupción de menores. 6531

1851

MESA MENDEZ, Rosa; hermana del procesado Manuel Mesa Méndez y á las demás personas de la familia, de éste, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del Hospital de Madrid, Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor, con el fin de hacerles saber que la Audiencia Provincial de esta Corte, por sentencia dictada en la causa segunda en este Juzgado por atentado contra el Manuel, ha absuelto á éste por estar exento de responsabilidad por razón de locura, y se ordena se entregue á su familia, si diere fianza de su custodia, en cantidad de 2.000 pesetas, y con encargo de que lo vigile y cuide, y caso de que no fuere dada la fianza, se recluya al Manuel en Manicomio, del que no podrá salir sin previa autorización del Tribunal. 6611

1852

MILLAN PEREZ, Pedro; domiciliado últimamente en Gofar de este término; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado á declarar en el sumario número 9 de este año, sobre hurto de un burro. 6305

1853

MINON, Diego; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para prestar declaración en causa por sedición, instruida por aquel Juzgado, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6559 bis

1854

MULERO GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio para prestar declaración en causa por sedición instruida por el Juzgado de Cuevas, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6357

1855

NAVARRO FERNANDEZ, Juan; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio para prestar declaración en causa por sedición, instruida por el Juzgado de Cuevas, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6356

1856

NAVARRO FLORES, D. Vicente; Teniente Auditor de tercera, que reside actualmente en Madrid; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar, en término de diez días, para prestar declaración en sumario que se instruye sobre

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL

ESCALAFÓN del Cuerpo de Sobrestantes de Obras

N.º meros.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
105	D. Pablo Rivas Carreras.....	Cartusa.....	Huesca.....	29	Junio.....	1875
106	Filiberto Guerrero Descal.....	Buñol.....	Valencia.....	28	Agosto.....	1868
107	Francisco de las Cuevas y Criado.....	Villalón.....	Valladolid.....	2	Abril.....	1873
108	José Ortiz y García Ceballos.....	Siló.....	Santander.....	5	Julio.....	1872
109	Conrado Manuel Ortega y Ayllón.....	Soria.....	Soria.....	7	Diciembre.....	1875
110	Manuel Gonzalvo y Casanova.....	Rubielos.....	Teruel.....	8	Diciembre.....	1874
111	Antonio García Cremader.....	Alicante.....	Alicante.....	21	Febrero.....	1875
»	Antonio Cabezos y Villalba.....	Estepa.....	Sevilla.....	27	Enero.....	1871
»	José Santos Andrés.....	Alcañiz.....	Teruel.....	13	Septiembre.....	1873
112	Mario González Molina.....	Córdoba.....	Córdoba.....	31	Mayo.....	1871
113	Lorenzo Matéu y Más.....	Palma.....	Baleares.....	25	Abril.....	1878
»	Antonio Villasana y Pérez Caballero.....	Emillejo.....	Logroño.....	14	Julio.....	1872
114	Diego Palomares.....	Ubeda.....	Jaén.....	5	Septiembre.....	1877
115	Alfredo Canales y Pascual.....	Torrelavega.....	Santander.....	22	Mayo.....	1880
116	Alfonso Jiménez Mora.....	Albacete.....	Albacete.....	30	Septiembre.....	1878
117	Francisco Azopardo y Camprodon.....	Sydenham.....	Inglaterra.....	17	Enero.....	1880
118	José Carbonell y Marcé.....	Valencia.....	Valencia.....	5	Enero.....	1878
119	Ramón Ramos y Montero.....	Madrid.....	Madrid.....	18	Febrero.....	1879
120	Juan Manuel López Vázquez.....	Coruña.....	Coruña.....	7	Septiembre.....	1879
121	Maximiliano Bahillo Melero.....	Villoda.....	Palencia.....	12	Marzo.....	1879
»	Manuel Ormasechea Lorente.....	San Juan del Monte.....	Burgos.....	25	Marzo.....	1862
»	Maximino Fernández Rincón.....	Segovia.....	Segovia.....	29	Mayo.....	1877
122	Daniel Cagigas y Armario.....	Almagro.....	Ciudad Real.....	24	Octubre.....	1877
»	Paulino Martínez y Cuesta.....	Torrejoncillo del Rey.....	Cuenca.....	22	Junio.....	1867
123	José Lozano y León.....	Villacarrillo.....	Jaén.....	9	Julio.....	1877
124	Enrique Carrera y Carrera.....	Túy.....	Pontevedra.....	14	Julio.....	1877
»	Pablo de la Plaza y González.....	Sepúlveda.....	Segovia.....	30	Junio.....	1876
»	Manuel Pérez Gil.....	Madrid.....	Madrid.....	4	Junio.....	1876
»	Carlos E. Francisco Cabanillas y Aguilar.....	Castuera.....	Badajoz.....	20	Septiembre.....	1870
»	Manuel González y Medina.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	14	Noviembre.....	1879
125	Agustín Serrate y Alvarez.....	Boltaña.....	Huesca.....	28	Agosto.....	1877
126	José Fernández Argüelles.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Noviembre.....	1878
127	Germán Linares y Fernández.....	Fonsagrada.....	Lugo.....	27	Noviembre.....	1877
128	Alfredo López Bazo.....	Sevilla.....	Sevilla.....	4	Abril.....	1877
»	Abelardo Gutiérrez y Lastre.....	San Román de Cayón.....	Santander.....	3	Julio.....	1870
129	Mariano Díaz y Pérez.....	Túy.....	Pontevedra.....	28	Julio.....	1867
130	Urbano Vallejo Pérez.....	Enciso.....	Logroño.....	25	Mayo.....	1876
131	Antonio Campos y Cámara.....	Valencia.....	Valencia.....	14	Marzo.....	1878
132	Tomás Díez y García.....	Madrid.....	Madrid.....	14	Enero.....	1875
133	Agustín Lahora y Binaburo.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	28	Agosto.....	1869
»	José Tomás y Molina.....	Tarragona.....	Tarragona.....	23	Junio.....	1871
»	Francisco Abad y Rebollo.....	Benabarre.....	Huesca.....	29	Enero.....	1877
134	Miguel Patente y Torres.....	Aracena.....	Huelva.....	3	Noviembre.....	1871
»	Jerónimo Puigcerver.....	Lorca.....	Murcia.....	25	Junio.....	1876
»	Rogelio Pelayo y Parra.....	Provincio.....	Cuenca.....	16	Septiembre.....	1870
135	Juan Godoy y Mérida.....	Villanueva del Rosario.....	Málaga.....	26	Mayo.....	1871
136	Adolfo Borgoño y Fillat.....	Graus.....	Huesca.....	5	Junio.....	1868
137	José Santamarina y Torrado.....	Cerúña.....	Coruña.....	12	Diciembre.....	1872
138	Cipriano Benigno Bandín Pérez.....	Santa Eugenia de Riveira.....	Coruña.....	3	Octubre.....	1876
139	Jerónimo Pereira Rodríguez.....	Madrid.....	Madrid.....	27	Julio.....	1879
140	Jenaro V. Mingarro Echecoin.....	Panticosa.....	Huesca.....	19	Septiembre.....	1876
141	Fernando Mondéjar Caballero.....	Tarazona.....	Albacete.....	17	Mayo.....	1873
142	Ginés de Fez y Pérez.....	Chinchilla.....	Albacete.....	9	Junio.....	1879
143	Luis Díez Palomares.....	Granada.....	Granada.....	12	Agosto.....	1860
»	Manuel Alonso Calvo.....	Palencia.....	Palencia.....	11	Mayo.....	1874
»	Domingo Espada Perdiguier.....	Planas Castellote.....	Teruel.....	13	Noviembre.....	1873
144	Cecilio Sánchez Robles y Vidal.....	Madrid.....	Madrid.....	30	Julio.....	1883
»	Luis Gaya Tovar.....	Soria.....	Soria.....	20	Junio.....	1879
145	Francisco Galarí Gall.....	Gerona.....	Gerona.....	23	Febrero.....	1875
146	José Díaz Bonal.....	Muñón.....	Coruña.....	28	Enero.....	1881
147	Conrado Pinto Tarrasa.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	23	Abril.....	1878
»	Manuel Ortíz Ordóñez.....	Alcolea del Rio.....	Sevilla.....	27	Mayo.....	1876

DE FOMENTO

DE OBRAS PÚBLICAS

públicas, rectificado en 26 de Febrero de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 2 de Junio de 1917).

FECHAS			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO			SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS Á QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Logroño.....	
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Valencia.....	»
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.....	»
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Burgos.....	»
20	Junio.....	1902	4	Mayo.....	1911	Idem.....	Albacete.....	»
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Teruel.....	»
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	División H. del Segura..	»
20	Junio.....	1902	25	Junio.....	1911	Supernumerario..	»	Ayudante.
20	Junio.....	1902	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	Idem.
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Lugo.....	»
20	Junio.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Baleares.....	»
19	Junio.....	1902	»	»	»	Supernumerario..	»	»
6	Agosto.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Almería.....	»
6	Agosto.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	León.....	»
6	Septiembre..	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Albacete.....	»
6	Septiembre..	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Barcelona.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Baleares.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Cuenca.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Coruña.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Palencia.....	»
9	Abril.....	1892	1.º	Enero.....	1911	Supernumerario..	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1901	25	Enero.....	1911	En activo.....	Cáceres.....	Ayudante.
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Supernumerario..	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Pontevedra.....	Ayudante.
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Dirección general de O. P.	»
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Supernumerario..	»	»
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	Ayudante.
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Escuela de Ingenieros...	Ayudante.
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Lugo.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	4.ª División de F. C.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.....	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Supernumerario..	»	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	En activo.....	Ferrocarr. transpirenaicos	»
20	Octubre.....	1902	1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Valencia.....	»
20	Octubre.....	1902	9	Febrero.....	1911	Idem.....	Córdoba.....	»
20	Octubre.....	1902	10	Febrero.....	1911	Idem.....	2.ª División de F. C.....	»
20	Octubre.....	1902	15	Febrero.....	1911	Idem.....	Tarragona.....	»
20	Octubre.....	1902	25	Junio.....	1911	Supernumerario..	»	Ayudante.
18	Febrero.....	1903	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	Idem.
18	Febrero.....	1903	3	Mayo.....	1911	En activo.....	3.ª División de F. C.....	»
18	Febrero.....	1903	25	Junio.....	1911	Supernumerario..	»	»
4	Abril.....	1903	25	Junio.....	1911	Idem.....	»	»
4	Abril.....	1903	16	Mayo.....	1911	En activo.....	Huesca.....	Ayudante.
4	Abril.....	1903	1.º	Junio.....	1911	Idem.....	»	»
26	Mayo.....	1903	25	Junio.....	1911	Idem.....	Coruña.....	»
6	Junio.....	1903	25	Agosto.....	1911	Idem.....	Diccion. Gral. Obs. públicas	»
17	Julio.....	1903	20	Septiembre..	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.....	»
17	Julio.....	1903	7	Noviembre...	1911	Idem.....	Huesca.....	»
17	Julio.....	1903	3	Diciembre...	1911	Idem.....	Cuenca.....	»
9	Marzo.....	1887	13	Diciembre...	1911	Idem.....	Málaga.....	»
12	Febrero.....	1904	19	Diciembre...	1911	Idem.....	Madrid.....	»
12	Febrero.....	1904	19	Diciembre...	1911	Supernumerario..	Palencia.....	»
12	Febrero.....	1904	19	Diciembre...	1911	Idem.....	»	Ayudante.
20	Mayo.....	1904	25	Diciembre...	1911	Idem.....	»	»
20	Octubre.....	1902	25	Diciembre...	1911	En activo.....	Soria.....	»
20	Mayo.....	1904	25	Diciembre...	1911	Supernumerario..	»	»
20	Mayo.....	1904	25	Diciembre...	1911	En activo.....	4.ª División de F. C.....	»
20	Mayo.....	1904	27	Diciembre...	1911	Idem.....	2.ª División de F. C.....	»
20	Mayo.....	1904	11	Enero.....	1912	Idem.....	Subsuelo de Madrid.....	»

Nú- meros.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
148	D. Juan Gómez Moreno	Badajoz	Badajoz	29	Noviembre	1878
»	Román Mariño Ortega	Benavente	Zamora	28	Febrero	1874
»	Juan Bermejo Gallana	Vich	Barcelona	26	Enero	1873
149	Adriano García Curva	San Martín de Mosteban	Toledo	17	Mayo	1881
150	Antonio Lillo Barrics	Burgos	Burgos	16	Octubre	1876
151	Eugenio Castellanos y Trompeta	Fortuna	Murcia	18	Noviembre	1874
»	Jesús Puigcerver Cabredo	Madrid	Madrid	15	Noviembre	1877
»	Agustín Guillén Ferrer	Almería	Almería	2	Marzo	1883
152	Eduardo Montes Sarrio	Murcia	Murcia	28	Agosto	1873
»	Antonio López Liria	Onteniente	Valencia	19	Enero	1874
153	Francisco Rodríguez Trelles y de Ley	Purchena	Almería	20	Febrero	1881
154	Juan Martín Falde Muñoz	Tarragona	Tarragona	10	Junio	1882
155	Manuel Rianza y Soto	Beas de Segura	Jaén	23	Octubre	1876
»	Vidal Arresi Muñoz	Madrid	Madrid	16	Noviembre	1873
156	Julio Ochoa Clemente	San García	Segovia	14	Febrero	1879
157	Adolfo Rojo López	Puerto de Santa María	Cádiz	22	Julio	1879
»	Mateo Martínez Velasco	Quintanilla del Olmo	Zamora	22	Septiembre	1876
158	Manuel Vera García	Alhama	Murcia	22	Julio	1872
159	Claudio Fernández Marcote	Guadalajara	Guadalajara	22	Octubre	1881
160	Julían Rojas Rodríguez	Mora	Toledo	2	Diciembre	1882
»	Juan Cerón y Butler	Menasalbas	Toledo	17	Febrero	1880
161	Vicente Fernández Cheza	Burgos	Burgos	30	Octubre	1881
»	Vicente Lloréns y Llinares	Palmdas	Isla de Cuba	»	»	»
162	Bienvenido Aparicio y Sancho	Jalanca	Valencia	8	Mayo	1879
163	Salvador Quetglas Ramón	Zarnar	Burgos	22	Marzo	1877
164	Tomás Novo y Mignel	Ibiza	Baleares	5	Julio	1877
165	Germán Riesgo Ordóñez	Aranda de Duero	Burgos	21	Diciembre	1872
166	Cirilo Rincón Genovés	Cudillero	Oviedo	19	Marzo	1876
167	Ramón Jalón Zapater	Barcelona	Barcelona	11	Febrero	1882
168	Fernando Menéndez Domínguez	Valencia	Valencia	18	Enero	1875
169	Jeremías Andrés Morales	Madrid	Madrid	15	Agosto	1881
170	César Guillén y Ortega	Villaescusa	Zamora	14	Septiembre	1879
171	Conrado Barrio del Cacho	Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	25	Diciembre	1876
172	Emilio Mallén López	Huesca	Huesca	24	Noviembre	1874
»	Tomás Brull Sabater	Fontellas	Navarra	5	Enero	1877
173	Miguel Mesquida Verges	Tarragona	Tarragona	19	Junio	1883
174	Manuel Martí Tebar	Montuni	Baleares	24	Septiembre	1875
175	Pedro García de Góngora	Valencia	Valencia	7	Abril	1881
176	Antonio Samper Ortiz	Aguilas	Murcia	8	Marzo	1879
177	José Liavador Estruel	Madrid	Madrid	15	Julio	1877
»	Cristóbal Rivas Sánchez	Fuentidueña del Tajo	Madrid	30	Mayo	1880
178	Luis González Vázquez	Canfranc	Huesca	20	Marzo	1881
179	Enrique Leiva y López	Orense	Orense	7	Agosto	1877
180	Domingo Ortiz Villajos y López	Madrid	Madrid	25	Marzo	1878
»	Juan Antonio Montañés Cremades	Almería	Almería	24	Enero	1883
181	León Monterde y Fortea	Quesa	Valencia	2	Octubre	1880
»	Francisco Bueno y Mallorga	Tornet	Teruel	27	Junio	1879
»	Manuel Palacios Winthuyssen	Málaga	Málaga	7	Abril	1877
»	Victoriano Sobeto Moliner	Puerto de Santa María	Cádiz	12	Octubre	1881
»	José Leal del Pino	Madrid	Madrid	15	Febrero	1883
»	Eduardo Griñán Vico	Málaga	Málaga	7	Febrero	1883
182	Venancio Jesús Sanz Mora	Tobarra	Albacete	9	Diciembre	1882
183	Miguel Redondo Agües	Valladolid	Valladolid	18	Mayo	1880
184	Alberto Valero Maestre	Valencia	Valencia	8	Septiembre	1884
»	Pedro Guillén é Ibarra	San Juan	Puerto Rico	29	Enero	1883
185	Enrique Barona Gurrea	Calatayud	Zaragoza	23	Junio	1881
186	Manuel Sales Peñarroja	Logroño	Logroño	27	Marzo	1883
187	Francisco Ramos Cadórniga	Castellón	Castellón	15	Noviembre	1878
188	Manuel Sánchez Pautete	Los Barrios de Salas	León	20	Mayo	1879
189	Leopoldo Figueiras Crestar	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	24	Octubre	1875
190	Juan José Guerrero Torres	Monte de Lemos	Lugo	4	Mayo	1880
191	Francisco de Cos y Romero	Alcañiz	Teruel	6	Mayo	1876
»	Carlos Vallmitjana Barca	Jerez de la Frontera	Cádiz	2	Enero	1877
»	Emilio Turón Rat	Barcelona	Barcelona	31	Julio	1874
192	Arturo Ruiz Prados	Rosas	Gerona	25	Julio	1884
193	Jesús Palencia Vázquez	Jaén	Jaén	12	Junio	1884
»	Raimundo Balsa Galán	Villafraanca de los Barros	Badajoz	15	Agosto	1881
194	Frutos Adrover Garrido	Soria	Soria	12	Agosto	1883
»	José María Palazuelos Maruri	Sauquillo	Segovia	21	Octubre	1876
»	José Puche Muñoz	Peña Castillo	Santander	8	Mayo	1884
195	Guillermo Biodma Ríos	Granadix	Granada	6	Marzo	1879
		Pinos Puente	Granada	13	Septiembre	1881

FECHAS			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO			SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS A QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
20	Mayo	1904	26	Febrero	1912	En activo	Zaragoza	
20	Mayo	1904	30	Marzo	1912	Supernumerario		Ayudante.
20	Mayo	1904	30	Marzo	1912	Idem		
20	Mayo	1904				Idem		
20	Mayo	1904	30	Marzo	1912	En activo		
20	Mayo	1904	30	Abril	1912	Idem	Burgos	
20	Octubre	1902	28	Julio	1912	Idem	Burgos	
20	Mayo	1904				Supernumerario	Tarragona	
20	Mayo	1904				Idem		Ayudante.
20	Mayo	1904				En activo		Idem.
20	Mayo	1904	22	Noviembre	1912	Supernumerario	2.ª División de F. C.	
20	Mayo	1904	22	Noviembre	1912	En activo		Ayudante.
20	Mayo	1904	4	Marzo	1913	Idem	Castellón	
20	Mayo	1904	30	Abril	1913	Idem	Canal de Castilla	
20	Mayo	1904	30	Mayo	1913	Supernumerario	3.ª División de F. C.	
20	Mayo	1904	30	Mayo	1913	En activo		Ayudante.
20	Mayo	1904	1.º	Junio	1913	Idem	3.ª División de F. C.	
20	Mayo	1903	31	Julio	1913	Supernumerario	Zamora	
20	Mayo	1904	31	Julio	1913	En activo		
20	Mayo	1904	1.º	Agosto	1913	Idem	Cuenca	
24	Mayo	1904	1.º	Agosto	1913	Idem	Teledo	
2	Agosto	1904	15	Agosto	1913	Supernumerario	Canal de Castilla	
19	Septiembre	1904	15	Agosto	1913	En activo		Ayudante.
19	Septiembre	1904	15	Agosto	1913	Supernumerario	Castellón	
19	Septiembre	1904	19	Agosto	1913	En activo		Ayudante.
19	Febrero	1904	17	Septiembre	1913	Idem	Comisión F. T.	
7	Octubre	1904	9	Octubre	1913	Idem	Balears	
20	Mayo	1904	1.º	Noviembre	1913	Idem	Barcelona	
11	Noviembre	1904	3	Noviembre	1913	Idem	Oviedo	
11	Noviembre	1904	13	Febrero	1914	Idem	D. H. del Júcar	
6	Febrero	1905	13	Febrero	1914	Idem	1.ª División de F. C.	
6	Febrero	1905	11	Julio	1914	Idem	Segovia	
15	Marzo	1905	11	Febrero	1915	Idem	Alicante	
24	Abril	1905	13	Febrero	1915	Idem	Madrid	
24	Abril	1905	20	Febrero	1915	Idem	Huesca	
24	Abril	1905	2.º	Marzo	1915	Supernumerario	3.ª División de F. C.	
24	Abril	1905	23	Marzo	1915	En activo		
24	Abril	1905	26	Marzo	1915	Idem	Balears	
24	Abril	1905	15	Marzo	1915	Idem	Albacete	
24	Abril	1905	1.º	Septiembre	1915	Idem	Barcelona	
22	Mayo	1905	7	Septiembre	1915	Idem	Málaga	
26	Julio	1905	7	Noviembre	1915	Supernumerario	D. H. del Tajo	
26	Julio	1905	7	Noviembre	1915	En activo		
20	Mayo	1904	1.º	Diciembre	1914	Idem	Orense	
26	Julio	1905	1.º	Enero	1916	Idem	Guadalajara	
26	Septiembre	1905	1.º	Febrero	1916	Supernumerario	D. H. del Sur de España	
22	Septiembre	1905	1.º	Febrero	1916	En activo		Ayudante.
22	Septiembre	1905	1.º	Enero	1916	Supernumerario	Teruel	
22	Septiembre	1905	1.º	Marzo	1916	Idem		Ayudante.
22	Septiembre	1905	1.º	Marzo	1916	Idem		
22	Septiembre	1905	1.º	Marzo	1916	Idem		Ayudante.
20	Mayo	1904	1.º	Marzo	1916	Idem		Idem.
22	Septiembre	1905	1.º	Marzo	1916	En activo		Idem.
22	Septiembre	1905	4	Marzo	1916	Idem	Valladolid	
22	Septiembre	1905	13	Marzo	1916	Idem	Sevilla	
22	Septiembre	1905	7	Abril	1916	Supernumerario	3.ª División de F. C.	
22	Septiembre	1905	7	Abril	1916	En activo		
22	Septiembre	1905	30	Abril	1916	Idem	Oviedo	
22	Septiembre	1905	12	Julio	1916	Idem	D. H. del Júcar	
19	Octubre	1905	31	Julio	1916	Idem	Lugo	
22	Noviembre	1905	6	Agosto	1916	En activo	D. H. del Guadiana	
22	Noviembre	1905	27	Agosto	1916	Idem	Oviedo	
30	Noviembre	1905	1.º	Septiembre	1916	Idem	Teruel	
20	Mayo	1904	13	Octubre	1916	Supernumerario	Cádiz	
11	Enero	1906	13	Octubre	1916	Idem		
11	Enero	1906	13	Octubre	1916	En activo		Ayudante.
11	Enero	1906	1.º	Noviembre	1916	Idem	Ciudad Real	
11	Enero	1906	6	Noviembre	1916	Supernumerario	Huelva	
11	Enero	1906	6	Noviembre	1916	En activo		Ayudante.
11	Enero	1906	24	Noviembre	1916	Supernumerario	Palencia	
11	Enero	1906	24	Noviembre	1916	Idem	Golfo de Guinea	
11	Enero	1906	24	Noviembre	1916	En activo		Ayudante.
11	Enero	1906	24	Noviembre	1916	En activo	D. H. del Guadalquivir	

(Continuará.)

incendio en el coto Lahorriel, término de Bienservida y ofrecerle el procedimiento. 6675

1857

NAVAS LOZANO, *Sebastián*; vecino de Málaga, domiciliado últimamente en dicha capital; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado en su Sala-Audiencia con objeto de recibirle declaración en causa que contra el mismo se instruye. 6562

1858

Ocupantes de una carroza propiedad de D. Fernando Díaz Pequeño el día 20 de Febrero último, por el paseo de la Castellana; comparecerán el día 10 de Julio, y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por tirar desde dicha carroza naranjas y objetos á otras personas. 6648

1859

ORTIZ TORRES, *Antolin*; hijo de Eugenio y Patricia; domiciliado últimamente en la calle del Laurel, número 12; comparecerá el día 22 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 589 de orden del corriente año. 6771

1860

PARDO ARIAS, *D. Eduardo*; Médico que fué en Poyales del Hoyo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Avila, el día 5 de Julio próximo, á las diez, á informar como perito en juicio oral de la causa seguida por lesiones contra Isidro Mora Plaza y Manuel González Sánchez, bajo los apercibimientos legales. 6786

1861

PARRA PEREZ, *Baltasar*; domiciliado últimamente en Huércal-Overa y sitio de Gatero, Diputación de la Hoya; comparecerá, en término de diez días, á prestar declaración ante este Juzgado de Huércal-Overa, en el sumario número 16 de este año, sobre robo de un burro de su propiedad. 6804

1862

PAZ ANTONIO, *Manuel de la*; de veintiséis años, profesión ebanista; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, número 17; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez, en este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños causados en un tranvía de la Ciudad Lineal. 6737

1863

PEREZ, *Agapito*; que dijo vivir en la calle de Hernani, número 3, bajo; comparecerá el día 3 del próximo Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 6649

1864

PEREZ BARRUTIA, *Alfonso*; hijo de Andrés y Valeriana; domiciliado últimamente en la Travesía de Conde Duque, número 6; comparecerá el día 22 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte; sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros, con el número 646 de orden del corriente año. 6774

1865

PINEDA LOPEZ, *Dolores*; hija de José y Catalina; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 6, segundo; comparecerá el día 21 de Junio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Josefa Suárez. 6667

1866

PRIETO SALVADOR, *Diego*; natural de Avila, estado casado, de treinta y cuatro años, hijo de Froilán y María; domiciliado últimamente en la calle de Manzanares, número 13, bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por vejación, señalado con el número 1.909 del año último. 6672

1867

REGIDOR IBARRA, *Juana*; natural de Madrid, estado soltera, de cincuenta y cuatro años, profesión vendedora, hija de Julián y Juliana; domiciliada últimamente en la calle del Pacífico, número 10, piso cuarto; comparecerá, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo, señalado con el número 553 del corriente año. 6673

1868

RIEGO, *María*; Pilar N., Rosa N., y Escolástica N.; domiciliadas últimamente en la calle de los Santos, número 1; comparecerán el día 18 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos. 6738

1869

RIO VALTIERRA, *Eladio del*; hijo de Miguel y Felisa; domiciliado últimamente en las chozas próximas al Cuartel de la Batalla del Salado; comparecerá, el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 589 de orden del corriente año. 6770

1870

RODRIGUEZ COBOS, *Carmen*; hija de Pablo y Antonia; domiciliada últimamente en el pueblo de Vallecas, calle de D. Fiorentino, número 8; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra la misma y otros. 6557

1871

RODRIGUEZ EXPOSITO, *Armando*; domiciliado últimamente en la calle Mediodía Grande, número 20, bajo; comparecerá el día 18 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Nicamor Rojas Sánchez, con el número 711 de orden del corriente año. 6776

1872

RUIZ LOPEZ, *Juan*, y Julián Escudero García, de veintiocho y treinta años, estado casados, profesión traperos, naturales y vecinos de Elche de la Sierra (Albacete), que en la actualidad se hallan en los trabajos de la siega en la Mancha; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz, en término de diez días, á prestar declaración en sumario que se instruye sobre robo de metales, en el pueblo de Riopaz. 6779

1873

SAAVEDRA ARANCON, *José*; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido por el Médico forense, en causa que se instruye por disparo y lesiones al mismo, contra Angel Jiménez Vargas. 6619

1874

SANCHEZ GARCIA, *Salvador*; que dijo vivir en el tejár de Don Martín (Guindalera); comparecerá el día 3 del próximo Julio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6644

1875

SANCHEZ JIMENA, *Tesfilo*; hijo de Lorenzo y Lázara; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 16, bajo; comparecerá el día 28 de Junio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 6661

1876

SENDRA VIDAL, *Bautista*, (a) *Tolmo*; que estuvo en Jaraco el día 25 de Abril por la noche; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandía, á declarar como testigo en el sumario sobre desacato y resistencia, contra Vicente Vidal Viñó y otra. 6585

1877

SEMENT CANO, *Caralumpio*; domiciliado últimamente en Elche; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Elche, con objeto de ofrecerle el procedimiento en el sumario número 37 de 1917, sobre lesiones á su hijo, según ha acordado el Juzgado de primera instancia á instrucción del partido por resolución de 6 de Junio. 6694

1878

SERRANO FERNANDEZ, *Jacinto*; hijo de Pedro y Baltasara; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, números 12 ó 15, buhardilla; comparecerá el día 21 de Junio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 6664

1879

SERRANO SERRANO, *Fecolástica*; hija de Sotero y de Angela; domiciliada últimamente en esta Corte; comparecerá el día 19 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Miguel Verdejo. 6656

1880

SOLER, *Fernando*; Agente de negocios,

reclutador de obreros; domiciliado últimamente en Barcelona; José Carrera conocido por Jerónimo; reclutador de obreros; José Cervantes Pérez, Miguel Guerrero Martínez, Francisco Locilla Martínez, Diego Martínez Roja, Baltasar Capanón Navarro, Andrés Portillo Lonce, Francis co Martínez Navarro, Juan Valero, Benito López Sánchez, Pedro López Egea, naturales y vecinos de Cuevas de Vera (Almería), Antonio Vallés Lioret, Salvador Torres Devesa, Bautista Vallés Vars, naturales y vecinos de Teulada (Alicante), José Meragas Vars, Francisco Agudo Peris, Domingo Agudo Peris, naturales de Cenija, y José Marsá Roig, de Pueblo de Tomesa, todos obreros reclutados; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Manresa, al objeto de prestar declaración en causa criminal sobre estafa, y ofrecer á los obreros el procedimiento. 6617

1881

SUAREZ, *Josefa*; domiciliada últimamente en la calle de la Magdalena, número 38, principal; comparecerá el día 21 de Junio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 6666

1882

TOLOSANA MUÑOZ, *Mariano*; de cuarenta y nueve años, casado, natural de Zaragoza, y á Vicente Nuñez Alvarez, de dieciocho años, natural de San Cristóbal (Orense), para que dentro de diez días, á partir de la publicación de la presente en los periódicos oficiales, comparezcan ante el Juzgado de Boltaña, con el fin de recibirles declaración y ser reconocido el primero por el Forense, para darle la sanidad, pues así le he acordado en el sumario que instruyo por las lesiones inferidas al Tolosana con el Nuñez, en el pueblo de Seira en 1.º de Abril último, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, 6690

1883

VELASCO BARQUERO, *Marta*; hija de Mariano y Luisa; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 92, principal izquierda; comparecerá el día 21 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 6665

1884

VILLAGARCIA SERRANO, *Pedro*; casado con Consuelo Fernández Sainero, con la cual vivía en la calle de San Carlos, 12, portería; comparecerá, así como las personas que existen de la familia de Consuelo, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor, dentro de cinco días, á fin de hacerles saber que la Audiencia de esta Corte, por auto dictado en la causa que contra la Consuelo se seguía en este Juzgado por estafa, ha acordado el sobreseimiento libre y que se entregue la procesada á su familia, si prestase fianza de custodia en cantidad de 500 pesetas, reclusiéndola, caso contrario, en Establecimiento destinado á alienados. 6610

1885

VILLAR SANCHEZ, *Antonia*; natural de Madrid, de treinta y cinco años, estado soltera, hija de José y Josefa; domiciliada últimamente en el Cerro del Cuervo calle B, número 35; comparecerá ante

el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.145 del año último. 6671

1886

VILLANUEVA GARCIA, *Manuel*; hijo de Rosendo y Manuela; domiciliado últimamente en el pueblo de Vallecas, calle de Don Florentino, número 8; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 6658

Juzgado de Primera Instancia

ALCANTARA

D. Francisco González Naharro, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encarga á todas las Autoridades y ordena á la Policía judicial, procedan á la busca de las ropas y efectos que al final se mencionarán, sustraídos á Pilar Chaparro Pérez, de la casa que habita en Zarza la Mayor, en la noche del 30 al 31 de Mayo último, y caso de ser hallados se remitan á este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Ropas y efectos aludidos.

Ocho sábanas nuevas de lienzo crudo, con nueve varas cada una y puntillas una de ellas.

Media docena de camisas y enaguas blancas, nuevas, también de lienzo crudo, marcadas con una P de hilo amarillo.

Una colcha de cama, por hacer, color crema, con ramos.

Una gerga nueva, de listas azules.

Un pañuelo de Manila negro, en buen uso.

Otro de los llamados de cien colores, nuevo.

Un jubón color groselia.

Tres mandiles en buen uso, dos de ellos negros y el otro color caña.

Una mantilla negra, de raso, como lo es su forro, aunque en color azul, nueva.

Una falda blanca de tela con tiras bordadas, también nueva.

Una camisa de tela blanca, de hombre, asimismo nueva.

Tres toallas blancas.

Dos paños de mano blancos, uno de lienzo y otro de tela, éste con puntilla.

Una envuelta de tela.

Cuatro pares de almohadas de lienzo, todas ellas nuevas.

Una entrecama de percal antigua.

Seis pares de calcenillos de lienzo crudo, para hombre, nuevos, marcados en hilo encarnado con una M y una G.

Unos pantalones de pana, color miel, también para hombre y nuevos.

Unos pendientes lisos de oro, de cuatro á cuatro y medio adarques de peso y forma de anillo ó aro.

Los bajos de otros pendientes sin piedras, también de oro, de tres adarques, y forma de calabaza.

Siete pesetas en monedas de plata, sueltas.

A la vez son citados de comparecencia á declarar ante este dicho Juzgado, en término de ocho días, Fernando Valentín

alias *Pis Descalzo*, y un tal Tomás, súbditos portugueses, y cuantas personas puedan dar noticia del hecho sumarial de referencia, por virtud del cual se sigue el do número 25 de este año, parándoles el perjuicio á que hubiere lugar si no concurren.

Dado en Alcantara á 10 de Junio de 1917. — Francisco González Naharro. — El Secretario, Miguel Alvarez.

JO—6917

BURGOS

D. Luis Zapatero y González, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Burgos.

Por el presente y bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las responsabilidades legales de no presentarse ante este Juzgado el procesado que á continuación se expresará en el plazo que se le fija, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, se le cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquél, poniéndolo á mi disposición con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á saber:

Ladislao Barbero Abajo, con vecindad últimamente en Barcelona, calle de Pau de la Figuera, número 15, segundo puerta segunda, hijo de Bernabé y Nicomedes, natural de Tejada (Lerma), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarse será declarado rebelde.

Burgos, 6 de Junio de 1917. — Luis Zapatero. — El Secretario, Mariano Irazu.

JO—6741

CAMPILLOS

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de diez días, siguientes al en que aparece inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, á los que se crean dueños de las caballerías que después se reseñarán, las cuales han sido ocupadas por suponerlas de mala procedencia, para entregárselas en depósito una vez acreditada su preexistencia en forma legal y al mismo tiempo ofrecerle el procedimiento é instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibidos que si no comparecen les pararán los perjuicios á que hubiere lugar.

Señas de las caballerías.

Una barra, pelo rucio, de dos años, 1,24 de alzada, sin hierro.

Mulo castrado, pelo castaño, de tres años, 1,54 de alzada, un hierro en la cadera derecha y otro en la nalga izquierda.

Mulo pelo castaño, cuatro años, 1,45 de alzada, con un hierro confuso en el brazo izquierdo.

Mulo castrado, pelo pardo, de dos años, 1,40 de alzada, sin hierro, con un lunar blanco pequeño en cada espalda.

Mulo castaño obscuro, de dos años, 1,38 de alzada, sin hierro.

Mula parda, de cuatro años, 1,40 de alzada, con un hierro en el brazuelo izquierdo del Fénix Agrícola.

Mulo castrado pardo, de siete años, 1,38 de alzada, con un hierro confuso en la

cadera izquierda, con lunares blancos en los lomos y costillares.

Burra negra mohina, cerrada, 1,29 de alzada, con un hierro en la cadera izquierda y rudimento de otro hierro que parece ser el del Fénix Agrícola.

Mulo rómico, castrado, castaño obscuro, de seis años, 1,37 de alzada, un hierro en el brazo izquierdo y otro confuso en la cadera izquierda, otro en la cadera derecha y pelos blancos en el costillar derecho.

Potra alazana, de dos años, 1,40 de alzada, sin hierro, un lunar blanco en el labio anterior.

Yegua castaña, de siete años, 1,47 de alzada, sin hierro, lucera, pelos blancos en los lomos y costillares.

Burra rucia, cerrada, 1,19 de alzada, sin hierro, lucera, pelos blancos en los lomos y costillares.

Burra rucia, cerrada, 1,19 de alzada, sin hierro.

Mulo castrado, negro, cerrado, 1,41 de alzada, un hierro confuso en el brazo izquierdo.

Mula pelo rojo, cerrada, 1,30 de alzada, un hierro en la nalga derecha, pelos blancos en los costillares y cinchera.

Mulo rojo, lucero, de seis años, 1,49 de alzada, con un hierro en la cadera izquierda.

Campillos, 9 de Junio de 1917.—Francisco Juan y Cabello. JO—6922

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las caballerías reseñadas á continuación y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; las cuales fueron hurtadas de la dehesa de Barrida, término de Ubrique, el día 14 de Mayo último.

Señas.

Un burro de nueve años, alzada 1,13 metros, rucio obscuro, raza española y herrado en la nalga izquierda con el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Otro burro de dos años, rucio obscuro, mediano, sin hierro ni señal alguna.

Propiedad, respectivamente, de Pedro Domínguez García y Antonio Pérez Ordóñez.

Dado en Grazalema á 6 de Junio de 1917.—Jerónimo del Pozo Herrera.—El Secretario, Atanasio Gago. JO—6746

HUERCAL OVERA

D. Federico Parera y Abello, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de los efectos siguientes:

Una colcha encarnada, de percal.

Un refajo azul nuevo, con tres listas de satén negro alrededor.

Una camisa de hombre, deteriorada.

Unos calzoncillos azules, de hombre.

Una sábana de dos telas, una echada en casa.

Una llave de cortijo, y

Una faca con vaina.

Y á la detención de un individuo de estatura alta, delgado, moreno, con cicatrices en ambos lados del cuello, como de haber tenido tumores ó heridas, traje claro de tela de algodón, sombrero color de aceite obscuro; cuyas ropas fueron ro-

badas el día 18 de los corrientes al vecino de Alfón en los Riquelmes, Juan Martínez Jiménez, poniendo unas y otro á mi disposición.

Dado en Huércal Overa á 19 de Mayo de 1917.—Federico Parera.—Por su mandado, Leoncio Méndez. JO—6221

D. Federico Parera y Abello, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de los efectos siguientes:

Una colcha de las llamadas de caja, color dorado, con un sol en medio.

Una chaqueta y un chaleco de paño color verde.

Unas botas de hombre, negras.

Un reloj despertador.

Una colcha más sencilla, de cama.

Un mantón de manila negro.

Otro celeste.

Otro crema.

Tres pañuelos celestes, de la cabeza.

Y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; cuyas ropas han sido robadas al vecino de esta villa, Salvador Agüera, el día 16 de Abril último; y caso de ser habidas serán puestas á mi disposición.

Huércal-Overa, 31 de Mayo de 1917.—Federico Parera.—P. S. M., Luciano Méndez. JO—6530

JAEN

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca de las dos mulas que á continuación se reseñan, las cuales fueron sustraídas del cortijo de Pozuela, de este término, la noche de ayer, y pertenecen á Antonio Díaz Marcos, vecino de esta capital, y caso de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado.

Señas de las caballerías.

Una mula negra, de once años, altura 1,50 metros, bocilera y herrada con el de la Compañía Banco Agrícola Andaluza, y

Otra mula negra, de doce años, alzada 1,56 metros, con igual hierro.

Jaén, 25 de Mayo de 1917.—José James.—El Secretario, Enrique Osuna. JO—6223

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la detención de Bautista Pérez Alva (a) el *Bautistilla*, conocido por el *Moreno*, de unos treinta y cinco años de edad, natural de Fuenteteja (Córdoba), grueso, estatura más bien alta, color moreno, afeitado, sin bigote, pelo y barba negro, ojos saltones, un poco chato, viste pantalón y americana negra, de verano, sombrero mascota color gris, chaleco también negro y alpargatas blancas.

Y un tal Antonio el *Manco*, faltándole el dedo medio de la mano derecha, con una pequeña cicatriz en la parte superior del nacimiento del dicho dedo, viste traje negro, barba negra, de unos treinta y cinco años de edad, estatura regular, delgado, color bueno, pelo negro, sin bigote, blusa color mezclilla encima de la chaqueta, sombrero negro de ala plana cordobés y alpargatas blancas abrochadas. Cuyos individuos montaban, el prime-

ro en un caballo negro, con la marca, de unos cinco ó seis años, cola corta, aparato de albardón y varios ropones, con baticola de cuero y becado, con las orillas color castaño; el segundo montaba otro caballo negro, rayano á la marca, cola corta, con un poco de crin, larga.

Cuyos sujetos, en la tarde del día 7 de Mayo último hurtaron cinco reses vacunas, cuyas señas al final se expresan, en las proximidades de la aldea La Mesa, término de Carboneros, dando conocimiento á este Juzgado, caso de llevarse á efecto la detención de dichos individuos, comisionándose á los correspondientes Jueces de instrucción para que procedan en su caso á acordar lo que dispone el artículo 499 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Un toro de dos años, capa negra, raza española, listón, con la oreja derecha despuntada, hierro de la Compañía de seguros La Agrícola Española en la nalga izquierda.

Una vaca de seis años, capa jabonera, cuello negro, cornicacha, con las puntas de los cuernos cortados, hierro particular M en la nalga derecha y con el mismo hierro que el anterior, propiedad el primero de D.^a Catalina Wasmor Ramírez y la segunda de Andrés Zúñiga.

Un novillo de dos años, negro, bragado, con los cuernos un poco abiertos y delgados.

Otro de la misma edad, negro, con los cuernos gachos.

Y una becerra de un año, negra, sin hierro, propiedad los tres últimos de don Mariano Villarrasa Román, de estos vecinos.

La Carolina, 6 de Junio de 1917.—Eduardo Fernández-Pita y Gómez.—Por su mandado, Antonio Manjón. JO—6944

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de las siguientes reses:

Un novillo de dos años, negro, bragado, sin hierro.

Otro novillo de dos años, negro, con la raspa parda, herrado en el anca derecha con una marca.

Una becerra de diez meses, negra.

Propiedad los tres semovientes de don Mariano Villarrasa.

Un toro de tres años, con una herradura en una nalga, de la Compañía de seguros La Agrícola Española, con la raspa tostada.

Propiedad de José Martínez, y

Una vaca de cinco años, blanca, con los cabos negros, herrada del anca izquierda con una herradura, de dicha Compañía.

Propiedad de Andrés Zúñiga.

Las cuales fueron hurtadas de la aldea La Mesa, término de Carboneros, la noche del día 8 del actual, y á la detención del autor ó autores del hecho, que caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 9 de Mayo de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Antonio Manjón. JO—6596

LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligen-

cias para la busca y ocupación de la caballería que al final se reseñará, propia de D. Pedro Villaiba Romero, vecino de Fernán Núñez, hurtada en la noche del 15 del actual de los terrenos del cortijo El Genil, término de Montemayor, y caso de ser habida la remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontrare si no acreditasen en el acto su legítima adquisición.

Señas.

Una mula de ocho años, castaña, pecaña, de 1,42 metros de alzada, bocioso, marcada en la nalga izquierda y en la derecha el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

La Rambla, 26 de Mayo de 1917.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Antonio López del Moral y Arjona.

JO—6229

MARBELLA

D. José Quiñones Hidalgo, Juez municipal de esta ciudad y accidentalmente de instrucción.

En virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno la busca y ocupación de una cadena de unos seis metros de longitud por un centímetro de grueso, sustraída el 18 del actual de un disco de la estación férrea del Arroyo de la Miel, término de Benalmadéna, deteniendo á los poseedores ilegítimos, pues así se ha acordado en causa número 19 del año actual, sobre hurto.

Marbella, 30 de Mayo de 1917.—José Quiñones.—El Secretario judicial, G. Gómez Millán.

JO—6535

MONTANCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura del semoviente que al final se reseña y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado.

Pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de una caballería, ocurrido la noche del 23 de Mayo último, en término de Botija, al vecino de dicho pueblo, Juan Morgado Crespo.

Señas del semoviente.

Una jaca capona, de siete años, alzada 1,41 metros, pelo castaño, calza de los dos pies, lunares blancos al dorso y costillares y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Dado en Montánchez á 1.º de Junio de 1917.—Luis Rodríguez.—P. S. O., Calixto González García.

JO—6537

NOVELDA

D. Manuel Fuentes y Martín, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en el expediente que se instruye en este Juzgado á instancia de Manuela Pastor Mira, he dictado el siguiente

»Auto.—En la ciudad de Novelda, á 21 de Mayo de 1917.

»Resultando que D.ª Manuela Pastor Mira ha acudido á este Juzgado en auto de jurisdicción voluntaria, solicitando se declare la ausencia, en ignorado paradero, de su marido, Francisco Pastor Escolano, por más de dos años, publicándose esta declaración en los periódicos oficiales, para los efectos que previene el artículo 186 del Código Civil, y que por los mismos edictos se llame al ausente y

á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentare en los plazos y en la forma que ordena el artículo 2034 de la ley de Enjuiciamiento Civil, fundándose en que dicho su marido se ausentó, hace unos ocho años, de esta ciudad, donde tenía su casa y domicilio, sin saberse su paradero desde hace siete años, pues no ha escrito, ni se tiene noticia alguna de su existencia, y sin dejar apoderado ni persona autorizada para el cuidado y autorización de sus asuntos y familia:

»Resultando que para justificar estos hechos, se ha recibido declaración, con citación del señor representante del Ministerio Fiscal, á tres testigos idóneos que fueron amigos del ausente, habiéndose observado en la instrucción del expediente las demás formalidades que previene la Ley:

»Considerando que dados los hechos que resultan probados, procede acceder á la pretensión de D.ª Manuela Pastor Mira, conforme á lo prevenido en los artículos 184 del Código Civil;

»De conformidad con lo determinado por el Representante del Ministerio Fiscal, por ante mí, el Secretario dijo: que debía declarar y declaraba la ausencia, en ignorado paradero, de D. Francisco Pastor Escolano; publíquese esta declaración, llamando á la vez á dicho D. Francisco Pastor Escolano y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentase, por medio de dos edictos, con el intervalo y término de dos meses cada uno, que se publicarán en los sitios de costumbre de esta ciudad, como lugar del último domicilio del ausente, y en el que tiene la familia, é insertarán en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y luego que transcurran seis meses, desde la publicación del primer edicto en los periódicos oficiales, dese cuenta, para acordar lo que proceda sobre la administración de los bienes, si no se hubiere presentado el ausente.

»Lo mandó y firma el señor D. Manuel Fuentes y Martín, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. doy fe.—Manuel Fuentes.—Ante mí, Miguel Gosálvez.»

Y al objeto acordado, se publica dicho auto por medio del presente edicto.

Novelda, 25 de Mayo de 1917.—El Juez, Manuel Fuentes.—El Secretario, Miguel González.

X—1320

OVIEDO

D. Eduardo Sánchez Linares, Juez de primera instancia de la ciudad de Oviedo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por origen del Secretario que autoriza, se sigue juicio ejecutivo, procedimiento sumario, á instancia de la sociedad anónima Banco Herrero, domiciliada en esta Plaza, contra D. José Alvarez Santullano y Fernández, sobre pago de 109.112 pesetas 71 céntimos, con más el interés del 6 por 100 anual, desde la constitución de las escrituras de hipoteca hasta que el pago se realice y las costas, en cuyos autos acordé sacar á pública subasta la siguiente finca:

«Un edificio compuesto de dos cuerpos, uno con entrada por la calle de Uria y otro por la de la Independencia, con un trozo de terreno á la parte posterior. Aun no tienen número de población. Constan de planta baja, entresuelo, cinco pisos y buhardilla. Ocupa toda una superficie de 17.964 pies cuadrados y 89 centésimas, equivalentes á 1.394 metros y 75 decímetros cuadrados. Linda: por el frente en

una línea de 33 metros, con la calle de Uria; por la derecha, entrando, con solar de D. Marcelino Suárez y patio de servicio del mismo; por la izquierda, con solar de D. Luis González Busto, y por la espalda, con la calle de la Independencia, casas de D. Marcelino Suárez y D. Bonifacio Gutiérrez y el solar descrito al número 1. Aunque en la escritura de hipoteca se dice que no tienen número de población, llevan hoy el 21 y 23, y la entrada por la calle de la Independencia hoy no existe.»

A instancia del actor, y por providencia del día de ayer, acordé sacar á pública subasta los bienes relacionados, señalando para ella el día 4 de Agosto próximo, hora de las doce de su mañana, en el local de este Juzgado de primera instancia, sito en la calle de Quintana, bajo las siguientes condiciones, anunciándola á medio de edictos en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y sitio público del Juzgado:

1.ª Que los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.ª, estarán de manifiesto en la Secretaría, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin que tenga derecho á exigir ningunos otros;

2.ª Que las cargas ó gravámenes anteriores al crédito del actor y los preferentes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate;

3.ª Que servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 47.681 pesetas 11 céntimos, pactado en las escrituras de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo;

4.ª Que todos los que deseen optar á la subasta, á excepción del acreedor y los á que se refiere la regla 5.ª del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria, consignarán en el Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ella.

Dado en Oviedo á 14 de Junio de 1917. Eduardo Sánchez.—El Secretario, por habilitación, Trófilo Alonso. X—1322

PALENCIA

D. Julián Martínez de la Mata, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se excita el celo de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial para la busca y rescate del malecín y alhajas que se reseñarán, que fueron sustraídas la noche del 5 de Mayo último en la estación férrea del Norte, de esta capital, y del departamento de un coche del tren correo de Santander para Madrid, en el que viajaba, en unión de su señora, D. Julio Illera, vecino de Santander, de quien son propiedad dichas alhajas; y caso de ser habidas se proceda á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario número 72 del corriente año que instruyo por tal hecho.

Reseña de lo sustraído.

Un maletín de cuero, de señora, contenido:

Un estuche de piel oscura de la joyería Ansorena, de Madrid, con una botanadura de brillantes y un alfiler de corbata con otro brillante.

En otra caja de la platería Posmanes: Un collar con diez perlas y brillantitos montado en platino.

Un pendiente con cuatro perlas y el resto brillantitos, en platino.

Una pulsera con tres filas de brillantes y en cada fila otro mayor.

Una sortija lanzadera de brillantes.

Un imperdible largo de platino con una esmeralda rodeada de brillantes.

Un juego de peines, cepillos y otros efectos de aseo, de celuloide blanco.

En una bolsa de tela blanca tarjetas de visita con el nombre «Elena Cacho de Illera».

Unas cuentas pagadas de la casa Mata y C.^a, de Santander.

Otra de la carpintería de Octavio Gandrera.

Una bolsa portamonedas con ocho ó diez pesetas y un rosario corriente y varios retratos postales de niños, entre ellos uno con ama.

Dado en Palencia á 8 de Junio de 1917. Julián Martínez.—El Secretario, Isidoro Páramo.

JO—6834

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas la noche del 13 al 14 del actual del término de Almodóvar del Río, á Manuel Merinas Moreno, de aquellos vecinos, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una yegua de dieciséis años, hierro J R nalga izquierda, lucera, pelos blancos en costillares y el hierro de El Fénix Agrícola nalga derecha.

Un mulo de ocho años, alzada 1,48 metros, castaño, hierro V M, pelos blancos costillares, bragado y el hierro de El Fénix Agrícola en el muslo derecho.

Dado en Posadas á 24 de Mayo de 1917. Manuel Heredia Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—6256

SORT

D. Jaime Pujol Comes, Juez municipal de esta villa y encargado del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido por hallarse en uso de licencia el señor Juez propietario.

Por el presente, en méritos de autos de declaración de herederos abintestato de D.^a Josefa Antonia Mora Comella, conocida por Antonia Mora Comella, natural de Estach, ó hija de Antonio y Josefa, que falleció en Baro el día 1.^o de Mayo próximo pasado, á la edad de sesenta años y en estado de viuda del presunto Antonio Riu Comella, promovidos por el Procurador D. Rafael Baró Canut, en nombre y representación de Francisco Mora Comella, hermano de la finada, y D. Magín Mora Vidal y D.^a Concepción Mora Vidal, sobrinos de la misma, asistida la Concepción de su esposo D. Antonio Montañé Carrera; se llama á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado en dichos autos á reclamar, en el término de treinta días hábiles, contaderos desde el día siguiente al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia; advirtiéndose que dicha declaración ha sido solicitada para que se declaren herederos de la referida intestada á los expresados recu-

rentes en la calidad antes dicha, y á D.^a María Mora Comella, como hermana de la finada, y á Raimundo, José, Emilio, Piliar, Paulino y Celestino Mora Vidal, como sobrinos de la mentada finada, hijos de su otro hermano, premuerto, Antonio Mora Comella, y que si no concurren les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Sort á 12 de Junio de 1917.—Jaime Pujol Torres.—P. M. de S. S., Antonio España. X—1321

TRUJILLO

D. Joaquín de Domingo y Berástegui, Juez de instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á la Policía judicial procedan á la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, propia de Mateo Quil Naranjo, vecino de Conquista de la Sierra, y que desapareció la noche del 14 del corriente de una cerca en dicho término, al sitio Asomadilla, por cuyo hecho instruyo sumario con el número 33.

Y si fuere habida la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Una yegua de seis años, pelo tordo obscuro, alzada dos dedos más de la talla, estreita del pelo más claro en la frente, hierro del Estado en una nalga, desherrada de los cuatro pies y con rastra de veinte días, pelo castaño obscuro, frontina.

Trujillo, 26 de Mayo de 1917.—Joaquín de Domingo.—P. S. M., Joaquín Medavilla. JO—6272

D. Joaquín de Domingo y Berástegui, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á la Policía judicial procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, propias de Manuel Sánchez Trejo, vecino de Conquista de la Sierra, que desaparecieron la noche del 14 del corriente de la dehesa boyal de dicho pueblo, por cuyo hecho instruyo sumario con el número 31.

Y si fueran habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de las caballerías.

Una yegua de catorce años, alzada 1,45 metros, pelo castaño claro, boconegra con pelos blancos en los costillares; y

Una potra de un año, alzada 1,14 metros, pelo negro.

Tienen las dos la marca P 2 de la Sociedad El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Trujillo, 22 de Mayo de 1917.—Joaquín de Domingo.—P. S. M., Joaquín Medavilla. JO—6273

Juzgados Municipales.

PORZUNA

D. Eugenio Lafuente y García, Secretario del Juzgado municipal de Porzuna, provincia de Ciudad Real.

Certifico: Que en los autos de juicio verbal de faltas celebrado en este Juzgado contra Vicente Zapera y Marciano Muñoz Navarro, por lesiones, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa de Porzuna á 19 de Mayo de 1917, el Tribunal de justicia municipal de la misma, formado por el señor Juez D. Eugenio García Jiménez y de los Adjuntos en ejercicio D. Zacarías Lafuente García y D. Lucio Rojas Coca, habiendo visto y oído los precedentes autos de juicio verbal de faltas celebrado de orden de la Superioridad y diligencias sumarias instruidas por lesiones inferidas en una oreja á María Sánchez por Vicenta Zapera, que dijo ser natural de Madrilejos y Marciano Muñoz Navarro, de Bolaños, en la noche del día 14 de Enero último en las inmediaciones de esta localidad, cuyas lesiones fueron curadas á los once días, con asistencia facultativa; y

Fallamos que debemos condenar y condenamos á Vicenta Zapera y Marciano Muñoz Navarro á la pena de doce días de arresto menor á cada uno, á que indemnicen á la lesionada María Sánchez por los perjuicios causados la suma de 16,50 pesetas y al pago de costas por iguales partes, sufriendo, caso de insolvencia, el arresto correspondiente.

Y para la notificación á la perjudicada y agresores, por ignorarse su paradero, líbrese el oportuno edicto con la cabeza y parte dispositiva de esta sentencia para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eugenio García. Zacarías Lafuente.—Lucio Rojal.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, estando celebrando audiencia pública el día de su fecha, de que yo el Secretario doy fe.—Eugenio Lafuente.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á María Sánchez, Vicenta Zapera y Marciano Muñoz Navarro, expido la presente, que visada por el señor Juez firmo en Porzuna á 19 de Mayo de 1917.—Eugenio Lafuente.—V.^o B.^o, Eugenio García.

JO—5998

SANLUCAR LA MAYOR

D. Antonio Ronquier Suárez, Juez municipal suplente de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se encuentra vacante la plaza de Secretario en propiedad, por renuncia del que la desempeñaba, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán presentar con la solicitud:

- 1.^o Certificación de nacimiento.
- 2.^o Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio.
- 3.^o Certificación de examen y aprobación á que el Reglamento se refiere, ú otros documentos que acrediten su aptitud y servicios que le den preferencia para el cargo.

Este Juzgado municipal consta de 4.310 habitantes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sanlúcar la Mayor, 26 de Mayo de 1917. Antonio Ronquier.—Francisco Ramos.

JO—6261